

San Pedro Topiltepec, Teposcolula, Oaxaca



2008-2010

Versión de Octubre de 2009

SAN PEDRO TOPILTEPEC, TEPOSCOLULA, OAXACA.



**Plan Municipal de Desarrollo
2008-2010**

Contenido

PRESENTACIÓN	9
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	11
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	13
SAN PEDRO TOPILTEPEC EN EL 2020	17
MISIÓN DE NUESTRO AYUNTAMIENTO	19
FORTALEZAS Y DEBILIDADES OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	21
DIAGNÓSTICO	27
EJE AMBIENTAL	27
LA REGIÓN INDÍGENA MIXTECA	27
EL DESARROLLO HUMANO EN LA MIXTECA	27
LA MARGINACIÓN EN LA MIXTECA	28
NUESTRO TERRITORIO MUNICIPAL	29
Localización	29
Orografía	31
Hidrografía	31
Clima	31
Suelos	32
Transecto del área municipal	32
Vegetación	33
Fauna	34
Estado de los recursos	35
Agua	35
Suelo	36
Flora y Fauna	37
Especies en peligro de extinción	37
Manejo y Tratamiento de residuos	38
Patrón de asentamientos humanos	38
EJE SOCIAL	39
Actores Sociales	39
Análisis de Actores Involucrados	39
Organizaciones	40
Organizaciones religiosas	40
Presencia de Instituciones en el municipio	41
Relación entre actores	41
Expresiones de liderazgo	42

Tendencias de desarrollo de las organizaciones	42
Tenencia de la tierra	42
Infraestructura de servicios básicos ligada a actores involucrados.	44
Infraestructura de electrificación.	45
Infraestructura de agua potable.	46
EJE HUMANO.	47
Nuestra historia y nuestros orígenes.	47
Datos demográficos	48
Nuestra población	48
Comparativo Municipal, Estatal y Nacional	48
Población total por edad	49
Tasa de crecimiento	49
Proyección municipal de crecimiento.....	50
Caminos y carreteras.....	53
Abasto rural.....	53
Cobertura de servicios en las viviendas.	53
Drenaje.....	53
Energía eléctrica.	54
Vivienda	54
Salud.....	54
Medicina tradicional	54
Educación.	54
Aspectos de capacitación.	55
Índice de marginación e índice de desarrollo humano	55
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	56
Valores.....	56
Cultura	57
Costumbres, Fiestas y Tradiciones	57
Monumentos Históricos.....	58
Organización tradicional	58
EJE ECONOMICO	59
Ingresos	59
Sistemas de producción	60
Sector primario	60
Agricultura	60
Cultivo de trigo	62
Cultivo del frijol.....	62
Invernaderos	62

Ganadería.....	63
Actividad secundaria.....	63
Mercado de mano de obra.....	63
Mercado de bienes.....	63
Infraestructura productiva.....	63
EJE INSTITUCIONAL.....	65
Infraestructura de servicios y equipo municipal.....	65
Organización y profesionalización municipal.....	66
Del ayuntamiento.....	66
Organización de la administración municipal.....	66
Nuestra capacidad administrativa como municipio.....	68
Ingresos.....	68
Ramos transferidos.....	68
Egresos y su aplicación.....	69
Reglamentación municipal.....	69
Bando de policía y buen gobierno.....	70
Prestación de servicios y su calidad.....	70
Protección civil.....	71
Transparencia y acceso a la información pública.....	71
Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social.....	71
ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	72
EJE AMBIENTAL.....	73
EJE SOCIAL.....	74
EJE HUMANO.....	75
EJE ECONOMICO.....	76
EJE INSTITUCIONAL (MUNICIPIO).....	76
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	77
Eje ambiental.....	77
Eje social.....	77
Eje humano.....	77
Eje económico.....	77
Eje institucional.....	78
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	79
Eje ambiental.....	79
Eje social.....	79
Eje humano.....	79
Eje económico.....	80
Eje institucional.....	80

NUESTROS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	82
Eje ambiental	83
Eje social.....	83
Eje humano	85
Eje económico	85
Eje institucional	86
COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	87
MATRIZ DE RESPONSABILIDAD	88
MATRIZ DE TEMPORALIDAD	91
ESTRATEGIA DE GESTION	94
ANEXOS	95
VALIDACIÓN SOCIAL	96
MEMORIA FOTOGRAFICA	100
BIBLIOGRAFÍA	103

Presentación

El Plan de Desarrollo Municipal del municipio de la San Pedro Topiltepec posee la particularidad de ser Integral, Sustentable y Pluricultural y es el resultado de 4 reuniones realizadas en los de septiembre y octubre del 2009, en las que participamos autoridades municipales, representantes agrarios, representantes de Comités de los diferentes sectores y ciudadanos que asisten a los talleres de planeación participativa y estratégica.

La participación comunitaria ha sido muy importante para que entre todos podamos reconocer los recursos existentes con los que contamos, la problemática que presentamos, las necesidades, así como las posibles soluciones a esa problemática.

El presente Plan será un instrumento de gestión para que las autoridades actuales y las futuras, realicemos acciones ordenadas para construir el municipio que deseamos ser y que está planteado en la visión 2020.

En este Plan se describe la situación actual de nuestro municipio, visto a través de la información estadística de fuentes oficiales, así como de diversas investigaciones y estudios, además de contar con la información proporcionada por los habitantes del municipio.

Los contenidos de este Plan habrán de ser adecuados, en función de los cambios que se vayan presentando en el quehacer del municipio y siempre que la Asamblea General así lo determine.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Topiltepec

Octubre de 2009

Mensaje del presidente municipal constitucional

A los habitantes de San Pedro Topiltepec informo que hemos elaborado nuestro Plan Municipal de Desarrollo, de manera coordinada el H. Ayuntamiento Municipal electo y nuestros comités integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo para el presente período 2008-2010, tenemos el compromiso importante de realizar acciones que permitan abatir los retrasos con que contamos, ya sean estos los económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todas las personas de la comunidad, bajo un estricto marco de respeto y de nuestros usos y costumbres.

Con el Plan, hemos dado cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca entre otros, los cuales señalan que es obligación del municipio elaborar el Plan Municipal y que en su elaboración se debe buscar y propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación para el desarrollo.

Procuramos con ello consolidar la unidad y la armonía de nuestro municipio, sin que la diversidad de ideas sea un obstáculo para lograr conjuntamente con todos los ciudadanos la mejoría de nuestra población, dotándola de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, trabajando todos en forma unida buscaremos el bien común aprovechando las ideas de los jóvenes y sobre todos de la integración de las mujeres en las diversas actividades económicas con el fin de asegurar el presente y contar con un mejor futuro, porque nuestra desarrollo es a corto mediano y largo plazo hasta alcanzar esa visión que nos planteamos alcanzar.

Es necesario tomar en cuenta el contexto y los tiempos en que vivimos y preservar, fortalecer nuestras tradiciones y costumbres con que contamos; rescatando las ricas experiencias, para lograr con ello, un mejor desarrollo.

Nuestro objetivo primordial es el de propiciar el desarrollo integral con el fin de aprovechar las oportunidades que detectamos en el FODA, mostrando a todos nuestra fuerza de voluntad y sobre todo la energía que tenemos para generar otras acciones, así como decidir el camino que queremos, donde nuestra población será el eje principal en la economía, creando fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos; realizando actividades que trasciendan a través del tiempo.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Topiltepec, Teposcolula, Oaxaca

Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Topiltepec, se llevo a cabo con la participación de los comités integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, presidente municipal, autoridades agrarias, el cabildo y de igual forma habitantes de las comunidades, adultos mayores, jóvenes, mujeres, los cuales inciden dentro de la población, teniendo como propósito obtener metas a corto, mediano y largo plazo de todas las funciones que en si sean enmarcadas para el desarrollo rural.

La realización del presente diagnóstico y plan fue realizado de acuerdo a los siguientes lineamientos:

De forma Intercultural: Ya que en su elaboración intervinieron no solamente los habitantes de la cabecera municipal si no también personas activas del municipio, con lo cual la nos motivamos a la realización del diagnostico y la necesidad de contar con un plan, siendo esta una forma de hacerles saber a las dependencias las necesidades que se tiene como municipio.

También por la corresponsabilidad de contar con un instrumento que oriente el desarrollo a corto mediano y largo plazo, así como fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo.

La participación informada de todas y cada una de las acciones que se lleven a cabo para tener un apoyo para la comunidad, y que esto traiga consigo acciones que conduzcan sobre la importancia de una decisión tomada por la mujer ya que hay lugares en que aun se encuentra arraigada en que la igualdad de género está perdida.

Así mismo que exista transparencia en la aplicación de inversiones y apoyos que se generen, al tener su diagnóstico actualizado y ser participes de su realización enfocando en acciones y definiendo resultados.

Mismo que conduzca a obtener una productividad mejorada en comparación con los otros años, ya que poco a poco se va perdiendo la producción.

Competitividad que tenían los pobladores al producir los básicos entre ellos el trigo, y que esto ya no se sigue produciendo como los años anteriores esto permitirá al municipio darse cuenta del valor que se está perdiendo y que lleva consigo una desventaja ante otros municipios en el entorno socioeconómico.

De igual forma que exista autonomía municipal interés de los actores municipales para hacer valer los derechos que como pueblos indígenas les corresponden.

Marco de referencia

EL Plan Nacional de Desarrollo establece cinco ejes de política pública sobre los que se articula las acciones de gobierno con respecto al desarrollo humano. Con respecto a la reducción de la pobreza extrema, competitividad y crecimiento económico e igualdad de oportunidades, en el eje 2, 3 y 4, dice:

Que el crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos como: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles. Para que el desarrollo sea sustentable, la sociedad debe invertir suficientemente en todos estos factores del sistema económico y social.

Que elevar la competitividad y mayores inversiones nos permitirá crear los empleos que demanda la población demanda.

Que la infraestructura constituye un insumo fundamental para la actividad económica de un país. Existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda y el sector turismo.

Que se debe garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna. Esto supone tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna, a la recreación y a aquellos servicios que contribuyan al bienestar de las personas y de las comunidades.

Que es necesario conciliar el medio ambiente con la productividad y la competitividad de la economía, con proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio

En el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable, se contemplan las siguientes estrategias y líneas de acción: establecimiento de módulos de maquinaria para la rehabilitación de caminos rurales, preservación y recuperación de suelos, flora y fauna, rescate de micro cuencas, adecuado manejo de cuencas hidrológicas, tratamiento de aguas residuales, programas de reforestación con especies resistentes a la sequia, y la promoción de proyectos productivos para evitar la emigración.

En Materia indígena contempla la instrumentación de un programa de mejoramiento de vivienda, promover la actividad artesanal como fuente de ingresos, incrementar la cobertura educativa atendiendo prioritariamente zonas indígenas y marginadas, la rehabilitación de espacios escolares, capacitación y asesoría a practicantes de medicina tradicional, ampliación del servicio de agua en

zonas rurales, propiciar la integración de las mujeres en los procesos políticos y sociales y proyectos de rescate y difusión cultural.

Marco legal

En nuestro municipio se conservan las prácticas culturales de nuestros antepasados; es por ello que en el marco de la tradición de la comunidad y de pueblos indígenas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales y sus formas específicas de organización social; se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; ley de planeación del estado de Oaxaca, la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; así como a la Ley Municipal del Estado de Oaxaca. Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

San Pedro Topiltepec en el 2020.

Somos un municipio donde contamos con mayores fuentes de trabajo, con atención al campo y apoyo a los productores, autosuficientes en la producción de básicos, mediante la utilización de riego tecnificado y libres de contaminantes transgénicos, en donde tenemos personas capacitadas en la operación de proyectos productivos lo que no ha permitido disminuir la migración de nuestros paisanos, nos apoyamos en nuestra economía con proyectos de ecoturismo alternativo.

Un municipio donde no existe el analfabetismo, con escuela de calidad, donde sus habitantes se encuentran mejores preparados y que cuentan con los servicios más elementales (agua, Luz, drenaje), con medios de comunicación (teléfono) y con carreteras y calles pavimentadas, urbanizado, con áreas recreativas familiares y con viviendas dignas, contamos con buena clínica de salud y con cuadros básicos de medicamentos y reconocemos a nuestra tradición y costumbre.

Somos un pueblo unido, organizado y gobernado por sí mismo y con un cabildo integrado y coordinado con sus autoridades agrarias, donde contamos con un programa de tratamiento y manejo de residuos y basura, reforestado, donde respetamos las leyes y conservamos nuestro medio ambiente.



Misión de nuestro ayuntamiento

Gobernar de manera transparente, con perspectiva de género, unido y coordinado y de trabajo en equipo, así como de gestor de recursos adicionales en beneficio de su población, que imparte justicia de manera imparcial, organiza y busca el desarrollo colectivo social y cultural, que evita el divisionismo y resguarda el orden público.

Un gobierno responsable, sirviendo con prioridad a la sociedad, niñas y niños, enfermos, discapacitados y sobre todo a los más necesitados, con respeto a la decisión popular y respetuoso del estado de derecho y de las instituciones que existen en el municipio.

Un gobierno plural, democrático e imparcial, con visión de futuro, que informa de los ingresos y egresos de la hacienda municipal y sus estados financieros, que salvaguarda la salud y la educación de la población, y establece convenios y acuerdos con el gobierno federal y estatal así como con organismos no gubernamentales que vayan en beneficio de los habitantes de la comunidad.



Fortalezas y debilidades oportunidades y amenazas.

Como parte del trabajo de planeación, las autoridades municipales y agrarias y los habitantes de San Pedro Topiltepec hemos identificado los factores internos que nos hacen fuertes y todos aquellos que nos debilitan al momento de plantearnos objetivos y de buscar que se cumplan.

De igual manera, hemos detectado los factores externos que a nuestra reflexión representan oportunidades o amenazas para lograr el desarrollo integral.

En la siguiente página, detallamos las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que enumeramos con la participación de nuestras autoridades, representantes de los sectores y caracterizados, los cuales analizaron la situación del municipio a partir de su profundo conocimiento y experiencia.

FORTALEZAS

1. MATERIALES PETREOS (GRAVA, ARENA...)
2. NO UTILIZAMOS QUIMICOS.
3. CABILDO UNIDO.
4. SEMILLAS CRIOLLAS.
5. BOSQUES.
6. BUENAS TIERRAS DE SIEMBRA.
7. LOS DIFERENTES COMITES EXISTENTES.
8. LA GENTE DEL PUEBLO.
9. LA ESCUELA PRIMARIA.
10. EL CENTRO DE SALUD.
11. EL TEMPLO CATOLICO COMO PATRIMONIO..
12. LA ESTELA DE PIEDRA COMO PATRIMONIO CULTURAL.
13. SUS INSTALACIONES DE INMUEBLES.
14. EL MOLINO MUNICIPAL.
15. LA MAQUINARIA AGRICOLA Y RETROEXCAVADORA.
16. LOS USOS Y COSTUMBRES.
17. LAS VIAS DE COMUNICACIÓN.

DEBILIDADES

1. NO CONTAR CON SUFICIENTE AGUA.
2. DESORGANIZADOS.
3. DESUNIDOS.
4. ESCUELA EN MAL ESTADO.
5. FALTA DE GENERACION EMPLEOS.
6. MIGRACION.
7. DESCONOCIMIENTO DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA PRODUCCION.
8. FALTA DE ASESORIA TECNICA.
9. POCA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA POLITICA DEL PUEBLO.
10. PERDIDA DE CULTURA.
11. NO AUTOSUFICIENTES EN BASICOS.
12. PARCELAS FRACCIONADAS.
13. IMPUNTUALIDAD.
14. ENVIDIA.
15. EGOISMO.
16. FALTA DE TRASPORTE COMUNITARIO.
17. FALTA DE INICIATIVA.
18. FALTA DE MERCADO.
19. BAJO DESARROLLO HUMANO.
20. PERDIDA DE VALORES.

OPORTUNIDADES

1. PARTICIPACIONES MUNICIPALES.
2. PROGRAMAS SOCIALES.
3. APOYO DE COPLADE.
4. ALIANZA PARA EL CAMPO.
5. PROCAMPO.
6. UNIVERSIDAD DE NOCHIXTLAN.
7. SEGURO POPULAR.
8. OPORTUNIDADES.
9. SETENTA Y MÁS.
10. PROGRAMAS DEL DIF.
11. PROYECTOS DE CDI.

AMENAZAS

1. PARTIDOS POLITICOS.
2. INFLUENCIA DE CULTURA DEL EXTRANJERO.
3. SEQUIA.
4. SITUACIÓN ECONOMICA.
5. GRANOS TRANSGENICOS.
6. DROGADICCIÓN.
7. INSEGURIDAD.
8. ADICCIONES.
9. ALZA DE PRECIOS.
10. DEVALUACIONES DEL PESO.

La estrategia a seguir

La estrategia que nos hemos trazado seguir para lograr el municipio que queremos y atender nuestras prioridades debemos de tomar en cuenta que:

1. Al interior del municipio tenemos muchas más debilidades que fortalezas.
2. Al exterior del municipio detectamos más oportunidades que amenazas.

En base a las variables internas y externas que intervienen en nuestra vida comunitaria, será muy importante la función promotora del Ayuntamiento Municipal en conjunto con los diversos actores de la sociedad para impulsar la planta productiva, la ejecución de proyectos productivos e impulsar el campo, la estructura social, la atracción de nuevas inversiones del sector público y privado, pero sobre todo encauzar los objetivos y acciones que posibiliten las mejores alternativas para el desarrollo local.

Una actividad importante será la de trabajar para de manera conjunta para contrarrestar debilidades que como personas detectamos y nos imposibilitan en la toma de acuerdos comunitarios así como en la participación comunitaria, debemos realizar el esfuerzo conjunto ayuntamiento y población para que al eliminarlos convertirlos en fortalezas.

Desde diferentes espacios, nuestros habitantes participaron en la definición de objetivos, programas y proyectos, mediante la suma de recursos y la toma de decisiones por consenso, de manera que nos permitieron optar por aquellos proyectos que creemos que nos ofrecen mayores ventajas para superar los rezagos que se presentan y generen un clima de confianza en el corto, mediano y largo plazo.

En este sentido impulsaremos acciones de seguimiento, supervisión y evaluación constante de los resultados y de la rendición de cuentas de los proyectos que nos proponemos. Así mismo, tomaremos en cuenta nuevas oportunidades, mercados y productos, que puedan promover una mejor coyuntura, transformación y replanteamiento de los mismos.

Parte importante de este proceso será la evaluación continua y permanente, donde el quehacer del gobierno municipal estará plena, constante y sólidamente acompañada de la participación de los diversos sectores que integramos la población, a través de la asamblea general comunitaria como la máxima instancia de toma de decisiones.

Nuestras prioridades

Los habitantes y autoridades de nuestro municipio, queremos un modelo propio de desarrollo en donde se tome en consideración los aspectos sociales, humanos económicos y ambientales, aprovechando las fortalezas que tenemos. Queremos también un desarrollo que pueda satisfacer las necesidades de nuestras descendencias futuras.

Durante la elaboración del presente Plan, detectamos factores que obstaculizan nuestros esfuerzos y otros a los que debemos obtener el mayor provecho posible. Las siguientes, son las prioridades que consideramos debemos de ocuparnos:

- La falta de participación de la ciudadanía y su comportamiento.
- La falta de empleo y escasez de ingresos que se traducen en migración de nuestra población.

- La capacitación permanente a los campesinos y a la población en diversos oficios.

Por otro lado hemos detectado que para lograr nuestros objetivos tenemos que proponernos:

- Aprovechar de manera racional nuestros recursos naturales.
- Cuidar y fomentar la unidad social en el municipio.
- Aprovechar de manera eficiente los programas que proporcionan los gobiernos.
- Aprovechar los recursos de los ramos 28 y 33 del presupuesto federal para la mejora de la infraestructura básica.



Estela ubicada a un costado de la iglesia católica.

DIAGNÓSTICO

Eje ambiental

La región indígena Mixteca

Nuestro municipio, forma parte de la región indígena La Mixteca delimitada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI en el año 2005. Territorialmente, esta región agrupa a un total de 118 municipios oaxaqueños y viven en ella 604 mil 706 habitantes.

En 85 de esos municipios, los indígenas representan a más del 40 por ciento de la población total, mientras que en los demás, las localidades indígenas están dispersas.

San Pedro Topiltepec con sus problemas internos, es uno los municipios donde la población indígena es nula y ya no se habla nuestra lengua indígena materna.

El Desarrollo Humano en la Mixteca

El Índice de Desarrollo Humano es un indicador que evalúa las posibilidades que tiene la población de un municipio para gozar de una vida larga y saludable así como su nivel de educación y el ingreso económico suficiente para cubrir las necesidades diarias.

El desarrollo humano en la Mixteca es muy bajo debido principalmente a la combinación de problemas de salud, el alto índice de mortalidad infantil, las escasas oportunidades para acceder a la educación, y la nula posibilidad de acceder a trabajos bien remunerados.

Nuestro municipio, en términos generales, al igual que en la mayoría de los municipios de la Mixteca, se encuentran en malas condiciones de salud y educación.

En materia educativa, nuestros habitantes logran (en su mayoría) realizar los estudios de educación básica y pocos son los que continúan hasta el bachillerato. Es hasta el nivel profesional cuando en su mayoría no concluyen sus estudios.

En el terreno de la salud, San Pedro Topiltepec es uno de los municipios con los niveles más o menos de igual atención, con respecto a los municipios vecinos.

Otro punto débil en el desarrollo humano de San Pedro Topiltepec es el ingreso económico. Este en promedio es bastante bajo, casi nulo e insuficiente para solventar las necesidades básicas, provocando la emigración de la población hacia otras ciudades en busca de mejores alternativas de vida.

Los hogares de nuestro municipio se encuentran más o menos en las mismas condiciones de hogares que tienen los municipios como Santiago Tillo y Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, donde la población de estos no es indígena en su totalidad.

La marginación en la Mixteca

El 90 por ciento de los municipios de la región Mixteca tienen un nivel de marginación que va de Alto a Muy Alto.

Las condiciones educativas y de salud en nuestro municipio son iguales que las de muchos de sus vecinos mixtecos, pues la carencia de servicios en muchos hogares de nuestro municipio provoca que su nivel de marginación sea Alto.

Específicamente, en el municipio casi la mitad de las viviendas presentan un alto número de habitantes por vivienda (hacinamiento), falta de drenaje y algunas cuentan con pisos de tierra, además presenta un alto porcentaje de población analfabeta y población de 15 años en adelante que no concluyó su instrucción básica.

Los ingresos en el municipio están generalmente por debajo de un salario mínimo en la mayoría de sus habitantes.

El Índice de Desarrollo Humano que muestra San Pedro Topiltepec junto otros municipios mixtecos, es similar, puesto que, al considerar las condiciones generales de las viviendas y los servicios a los que se tiene acceso, resulta claro que nuestra población aún padece muchos rezagos importantes que es necesario resolver.

Nuestro Territorio municipal

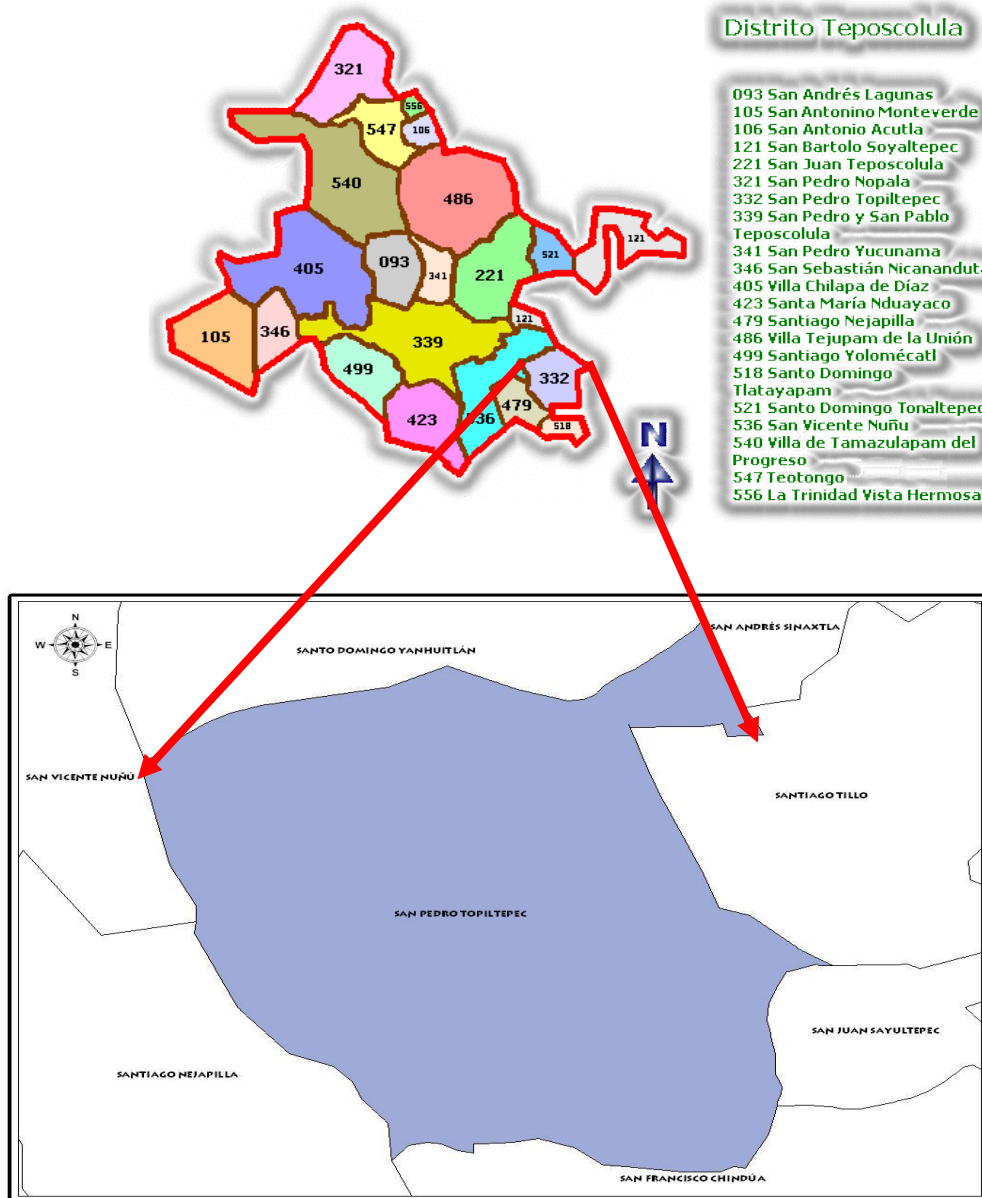
Localización

Administrativamente, el municipio de San Pedro Topiltepec pertenece al distrito del Teposcolula en el estado de Oaxaca, se localiza en la zona poniente del estado de Oaxaca.

El estado de Oaxaca, que se divide en ocho Regiones, Cañada, Tuxtepec, Sierra Norte, Istmo, Sierra Sur, Valles Centrales, Costa y Mixteca la cual forma parte de de una de las zonas más grandes que abarca territorio de los estados vecinos de Puebla y Guerrero.



La mixteca es una región muy extensa tiene bosques y zonas secas, y abundan las montañas, encontrando a la erosión como un problema que ha causado daños severos en la parte norte de esta región.



El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios en el que nuestro municipio es el número 332 y se localiza en la parte noreste del estado, en las coordenadas 97°21' longitud oeste, 17°26' latitud norte y a una altura de 2170 metros sobre el nivel del mar.

San Pedro Topiltepec cuenta con una superficie total del municipio es de 45.93 km² y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.05 %, sus colindancias son: al norte con Santo Domingo Yanhuitlán y Santiago Tillo; al sur con Santo Domingo Tlachitongo agencia de Teposcolula; al oriente con San Francisco Chindua y San Juan Sayultepec; al poniente con Santiago Nejapilla, San Vicente Nuñuu, San Pedro y San Pedro Teposcolula. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 120 kilómetros.

Orografía

Dentro de su orografía encontramos a los cerros “la Cantera, Dequecoco, Cabeza Pelona, Nonzady (diente cerrado). Región montañosa, su suelo tipo cambisol cálcico, es propicio para la vegetación boscosa de coníferas y latifoliadas.



Hidrografía

En el municipio encontramos como recursos hidrográficos a los ríos Callua y Nduandazha.

Clima

Predomina el clima templado-semiseco tendiendo a frío, con temperatura media anual de 15 grados centígrados, con vientos del norte, lluvias en verano que se han reducido en los últimos años, el régimen pluvial es de junio a septiembre.

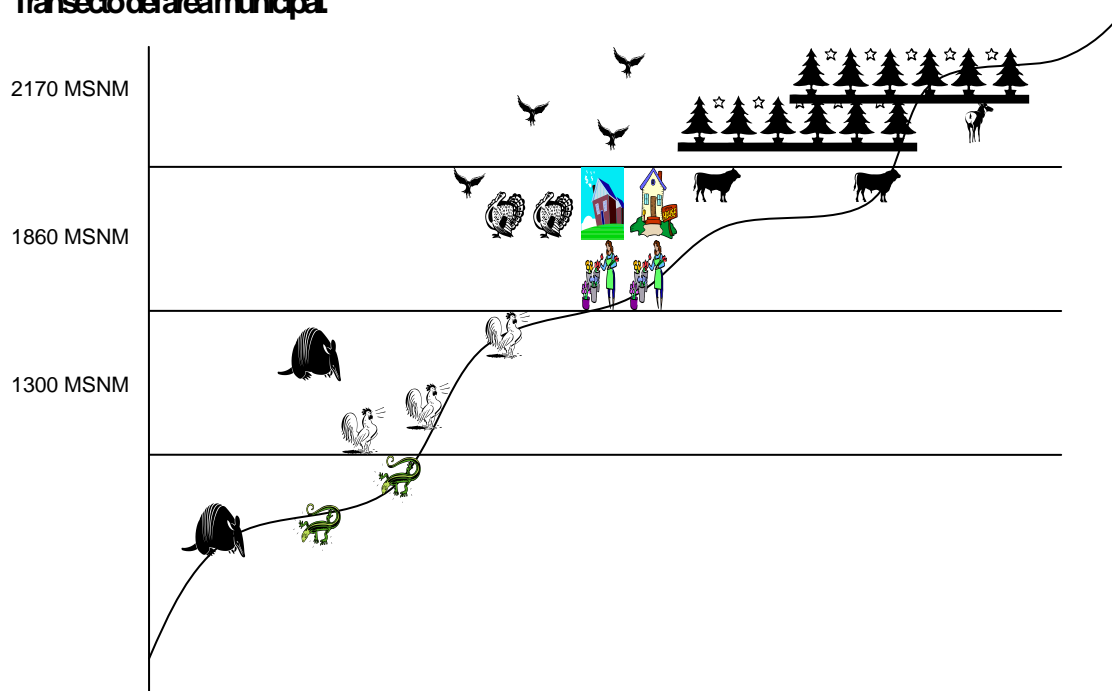
Las incidencias de heladas son variables presentándose desde el mes de octubre hasta el mes de febrero, estas variaciones se presentan de acuerdo a las tormentas y frentes fríos que se vayan formando tanto en el océano pacifico como en el Golfo de México.

Suelos

Los suelos que conforman al municipio son de distribución muy amplia, pues los encontramos en forma muy variada y con diversos tipos de vegetación. Los suelos localizados en el municipio son los propios de la región montañosa, su suelo tipo cambisol cálcico, el cual es propicio para la vegetación boscosa de coníferas y latifoliadas.

Uno de los recursos naturales con los que cuenta el municipio es la grava y arena con potencial económico.

Transecto del área municipal



CARACTERISTICAS	CLIMA SEMICALIDO	CLIMA FRIO
RELIEVE	Pendientes moderadas	Pendientes moderadas a pronunciadas con pendientes montañosas
SUELO	Tipo cambisol cálcico con piedra de cantera color rosa	Color rojizo con presencia de humedad
AGUA	Escasez de agua, no cuenta con manantiales aunque en la parte baja debido a la presencia de los arroyos Callua y Nduandalla	Hay presencia de riachuelos por nacimientos con humedad suelo o vegetación boscosa de confieras.
VEGETACION	Semiárida.	Boscosa escasa.
CLIMA	De templado a frío.	Con pocas variantes en el año.
FLORA	Alcatraz, rosales, geranios, cilantro, hierba santa, mostaza, quelites, verdolagas y lechuguilla.	Encino, ocote, enebro, madroño, hierba de borracho, escobillo.
FAUNA	Pollos, guajolotes, liebres, armadillos, serpientes, etc.	Tejones, zorras, ardillas, tlacuaches, conejos, coyotes, etc.
CULTIVOS	Milpa, frijol, trigo.	Manzana, durazno, aguacate y chícharo.
ESPECIES PECUARIAS	Presencia moderada de ganado bovino, chivos, y cría de aves de corral (guajolotes, pollos), cerdos, caballos, burros, etc.	Presencia moderada de ganado bovino, chivos, y cría de aves de corral (guajolotes, pollos), cerdos, caballos, burros, etc.

Vegetación

La vegetación que presenta el municipio es de matorrales y con árboles de ocote, el enebro, el ramonal, el fresno, el pino, el madroño, el fresno, el pino y el madroño.

La presencia de algunas de las mencionadas está determinada claramente por el clima, muchas otras son favorecidas, en parte, por las condiciones del suelo o bien por el disturbio ocasionado por el hombre y sus animales.

Los árboles frutales que se dan en el municipio son: capulín, duraznos, manzana, tejocote, peras, limón, ciruela.

Las plantas silvestres que los habitantes utilizan para consumo humano son: los quelites, la mostaza, la verdolaga y la lechuguilla, así como también encontramos hongos de la región que son para consumo.

Las mujeres se han dado a la tarea de realizar el cultivo de hortalizas los cuales son para el autoconsumo y a través de ello realizar un ahorro en la economía familiar. Las hortalizas que siembran son, rábano, lechuga, chile manzano, cebollas, cilantro, acelga, nopales, yerbabuena, epazote, orégano, yerbasanta etc.

En plantas medicinales encontramos a la árnica, la zarzaparrilla, el itanduco, la ruda, la sábila, el maguey, el gordolobo, la hierbabuena, la manzanilla, el escobillo.

En plantas ornamentales encontramos a Flores: Alcatraz, rosales, geranios, azucenas, regina, bugambilias y jazmín.

Fauna

La fauna silvestre se compone por mamíferos, reptiles insectos, arácnidos y aves, clasificadas de la siguiente manera.

En los mamíferos encontramos: ardilla, armadillo, conejo, liebre, coyote, zorro, zorrillo, ratón, tlacuache, comadreja, gato montés, tejón, tacomixtle, murciélago, burro, chivo, borrego, caballo, perro, gato domestico.

En las aves tenemos: cuico, carpintero, codorniz, gavilán, jilguero, chuparosa o colibrí, ceniztla, cardenal, gorrión cabeza roja y cabeza negra, tórtola, búho, calandria, ruiseñor, golondrina, zopilote, paloma torcaza, paloma tehuacanera, primavera, andavias, cuervo, águila, tecolote, lechuza, paloma chicatolera, calandria, golondrinas, chachalaca, laviashi (azul y negro), colorin (pájaro totalmente rojo), cochirito, correcaminos, quebrantahuesos, y en aves de corral como: patos, gallinas, guajolotes.

En insectos y arácnidos encontramos: claxoncillos, pinacates, araña gris, frijolillo (araña capulín), alacrán, tarántula, cien pies, cara de niño, grillo, mariposa,, abejas africanizada, avispas, chapulín, escarabajo roda caca, cochinilla, mayate verde,

palomilla, tiranduche, lungas, gallinas ciegas (plagas), panal de olla, panal faroles, panal de barranco, diferentes hormigas arriera, hormigas rojas y gusano medidor.

Dentro de los anfibios y reptiles se han detectado a: la víbora de cascabel, falso coralillo, culebra de agua, lagartijas anilladas, sapos, ranas, escorpión de árbol, víboras sordas, corredoras, camaleón, y coralillo venenoso.

Estado de los recursos

La población considera que los recursos naturales como el agua, el suelo, los bosques y el aire son necesarios en todos los sentidos, que se deben de cuidar y hacer un uso racional de los mismos.

Sin embargo por diversas situaciones que se han presentado a lo largo de los años y por el descuido que ellos han puesto en sus recursos, estos se han ido deteriorando. En la actualidad se ha tomado conciencia poco a poco de esta situación y con ello el de realizar obras de conservación de suelo y agua, realizando acciones también de reforestación, la construcción de bordos, zanjas y presas filtrantes entre otros.

Agua

El agua es un recurso muy importante para la sociedad en general. El agua, es obtenida de un afluente el cual sirve para surtir de agua a la comunidad, sin duda alguna este recurso es insuficiente pues en temporada de estiaje es escaso, por lo cual no se puede utilizar para la irrigación a los cultivos agrícolas, solo se tiene la capacidad de satisfacer las necesidades más fundamentales. Se han tomado medidas para poder mantener limpia y libre de contaminación el agua.

Para ello se requiere delimitar, reforestar y cercar el área de los pozos y tanques de captación, elaborar un reglamento para el uso y el sistema del agua y de los usuarios, las actividades que se realizan son el darle mantenimiento a los tanques,

a supervisar que los ríos estén libres de basura, aunque esto no es suficiente debido a la falta de educación de algunas personas que se han tirado bolsas de la basura en las orillas del río y mantos acuíferos.

Suelo

De acuerdo a los datos proporcionados por los pobladores en el municipio se presentan tres tipos de erosión:

- a) Muy alta erosión, el cual es predominante en el municipio, pues son suelos calcáreos en el que solo crecen pequeños arbustos y pastos, este tipo de suelo se caracteriza por ser de color blanco y rojo.
- b) Alta erosión esta se presenta en los cerros en áreas de con baja pendiente encontrando un 10 por ciento de ellos.
- c) Media erosión: este tipo de erosión (10 por ciento) se presenta en la parte baja del territorio en las áreas de cultivo.

Las alternativas para controlar la erosión son la realización de obras de conservación de suelo, la reforestación inducida y la natural, reglamentar y evitar la tala de árboles, así como llevar a cabo el control y el pastoreo de ganado caprino.



Flora y Fauna

El descuido que se le dio al recurso maderable del municipio, provocó que actualmente algunas áreas se encuentren desforestadas y que se encuentre en peligro y no es susceptible de aprovecharlo comercialmente.

Se ha reforestado con árboles frutales pero tampoco se han tenido buenos resultados, las especies por falta de agua no sobreviven y porque a los productores no se les dio la capacitación necesaria para el manejo y cuidado de los árboles.

Como parte del cuidado de los recursos los productores utilizan el abono de animales y el abono hecho a base de la basura orgánica para mejorar la materia orgánica de los terrenos de cultivo y para abatir el problema de la deforestación, se han realizado acciones de reforestación en superficies muy reducidas.

Como parte de las acciones que se han tomado para conservar la flora y la fauna del municipio, una de ellas es la prohibición al pastoreo en áreas comunales, en áreas reforestadas para que los árboles puedan desarrollarse y crecer.

Especies en peligro de extinción

Los animales silvestres en peligro de extinción encontramos al venado cola blanca, armadillo, tejón, lince, ardilla blanca, gato montés y mapaches,

Dentro de la cobertura territorial de nuestro municipio está prohibida la caza de los animales que se encuentran en peligro de extinción y a las personas que no acaten esta situación ya sean habitantes del pueblo o de otros lugares son castigados por la desobediencia a la autoridad comunal.

Manejo y Tratamiento de residuos.

Regularmente se tiene la costumbre de tirar la basura en el tiradero municipal el cual es a cielo abierto además pocas personas las tiran en terrenos desocupados, baldíos y en barrancas, aunado a esto también los vehículos que atraviesan el territorio del municipio, algunas personas realizan acciones de quema de la basura, trayendo como consecuencia la contaminación tanto del agua, suelo como la ambiental, pero otras en su mayoría la basura orgánica es usada para la elaboración de compostas que se aplican directamente a los terrenos de cultivos y algunos frutales.

Se han realizado acciones de capacitación a los habitantes sobre la forma de la separación de la basura y su manejo, por parte de Sedesol, en el programa de oportunidades a las señoras beneficiadas en el mismo.

No se cuenta con un manejo y tratamiento de residuos, solo se realiza una selección de la basura orgánica la cual es ocupada para el uso de compostas en beneficio de los productores del campo.

Patrón de asentamientos humanos.

El área ocupada por la cabecera municipal se encuentra más o menos compacta en cuanto al asentamiento de las viviendas, la población está concentrada alrededor del palacio municipal. Al centro se localiza el palacio municipal, la escuela primaria, el templo católico, el centro de salud.

Se puede considerar también que se encuentran forma dispersa, debido a que la población cuenta con viviendas cerca de sus terrenos de cultivo, ejemplo de ello es la ranchería Yunduzaa y la purísima.

Eje social

Actores Sociales

De acuerdo a la organización comunitaria que existe en el interior del municipio, la participación y las decisiones más importantes se toman en las asambleas generales, esta son definidas por las personas participantes, el comité de salud, comité de educación, etc., el cual lo conforman personas que forman parte del mismo grupo de trabajo comunitario.

Participan diferentes organizaciones e instituciones que juegan diferentes papeles, y en su quehacer, cada una ha asumido su propia importancia de acuerdo a la aportación que cada una de ellas ha tenido dentro del municipio para lograr el progreso y el desarrollo del pueblo.

Análisis de Actores Involucrados

El municipio cuenta con nivel preescolar y primaria, los comités representativos son elegidos en asambleas de padres de familia. Duran en su cargo un ciclo escolar, y durante el tiempo de permanencia realizan gestiones para el mejoramiento de la escuela, tequios y mantenimiento a la institución, se organizan los directores de las dos instituciones para poder trabajar y hacer gestiones ante el municipio, para las fechas conmemorativas y eventos sociales para lo cual se coordinan con el comité de los padres de familia y con la autoridad municipal.

Otros comités que son nombrados para desempeñar algún cargo es el comité del agua potable, el comité de oportunidades, el comité de la casa de salud, el comité de 70 y mas, el comité de maquinaria agrícola, el comité del DIF, los representantes de los grupos de riego, es importante mencionar que los comités tienen una duración de uno a tres años, y son nombrados en asamblea general.

Con respecto a los dos comités educativos, sus principales funciones son el de vigilar el comportamiento de los alumnos, encargarse de la limpieza de la escuela, recaudar fondos para las necesidades de obras y eventos festivos, solicitar recursos ante la autoridad municipal y ante otras instancias como la Secretaria de Educación Pública, (IEEPO), además de reportar el peso y talla ante el comité del DIF, y a las vocales del programa de oportunidades.

El comité del agua potable su responsabilidad es vigilar y dar mantenimiento de las líneas de distribución de agua potable, a los tanques de almacenamiento, a la reparación de la red, y cuando es necesario para convocar a tequios y mantenimiento o realizar la limpieza del pozo de abastecimiento del agua.

Organizaciones.

Según datos del diagnóstico participativo se detectó que participan diferentes organizaciones comunitarias e instituciones que juegan diferentes papeles, y en su quehacer, cada una ha asumido su propia importancia de acuerdo a la participación que cada una de ellas ha tenido dentro del municipio para lograr el progreso y el desarrollo del pueblo.

Se cuenta también con diversos comités que son nombrados para ejercer un cargo dentro del municipio.

Organizaciones religiosas

Se cuenta también con organizaciones de tipo religiosas y están divididas en varias sectas, tales como: católicas, adventistas del séptimo día y bautistas, encontrando convivencia entre ambas y sin problemas.

Presencia de Instituciones en el municipio

Dentro de las instituciones federales existentes en el territorio la más relevante por su presencia son:

- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)
- CONAFOR (Comisión Nacional Forestal).
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)
- CONAGUA.

En cuanto a las instituciones estatales presentes en el territorio las que más han estado en congruencia con las localidades son:

- COPLADE (Comité de Planeación para el Desarrollo)
- UNIDADES MOVILES.
- DIF Estatal.

La mayoría de las instituciones presentes en el municipio tienen su presencia de manera eventual, es necesaria la presencia constante y persistente de las instituciones de gobierno para que los oriente y apoye en la medida posible.

Relación entre actores

En el territorio municipal existen conductas de respeto para la toma de decisiones. Es importante la opinión de los integrantes que conforman el cabildo ya que cuando existe la participación de una de las instituciones participes en el municipio esto se hace de manera integral haciendo valer su participación, opinión, propuesta, de la institución, comité o dependencia que se presente en el territorio, esto es con la finalidad de llegar a acuerdos en beneficio de la población.

El presidente municipal en turno, informa a su cabildo de las acciones que se van a realizar dentro del territorio municipal y cada vez que se tiene que tomar una decisión, hace un llamado a toda la población para que también ellos informen a sus respectivos familiares de lo solicitado por el presidente.

Expresiones de liderazgo

En la cabecera municipal el liderazgo lo lleva el presidente municipal en turno, contando con un cabildo legalmente constituido los cuales ejercen un papel muy importante durante el periodo de su administración el cual es apoyado por los comités existentes.

Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

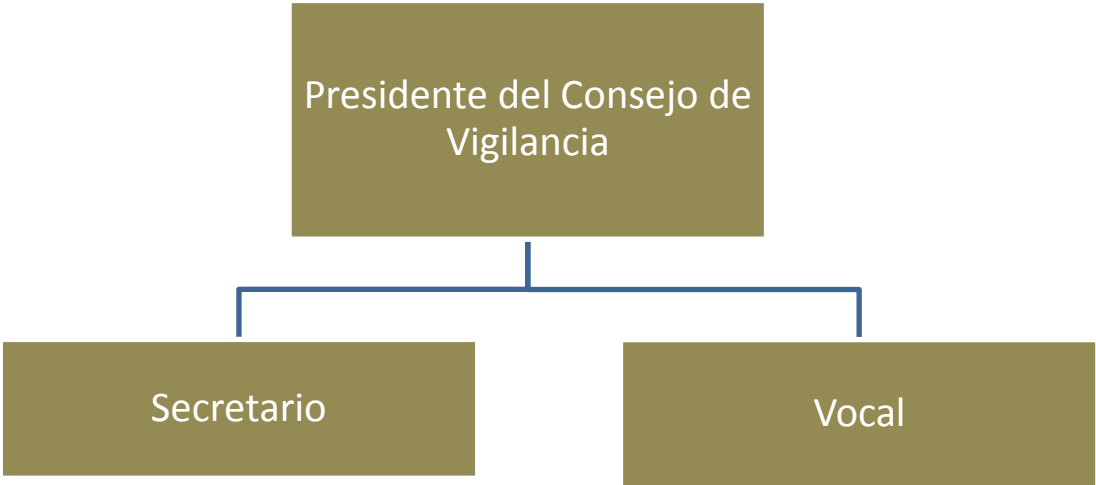
Existen personas que realizan actividades productivas como los cultivos básicos de forma individual, lo mismo pasa con las personas que tienen ganado aunque existe el interés de formar grupos de trabajo y obtener la infraestructura con alta tecnología para el riego necesaria y el equipamiento para el rendimiento de mejor calidad.

Se tiene el interés de formar grupos de trabajo principalmente de mujeres en donde ellas puedan sobresalir económicamente y sean apoyadas por el gobierno.

Tenencia de la tierra.

El municipio cuenta con propiedad comunal la cual es de 1280-00.60 has., esta área se refiere a los cerros y montes que están en la población y en la cual los comuneros tienen derecho de llevar a pastar a sus animales y recolectar leña de los árboles secos. El área parcelada son los terrenos en los cuales existe un certificado parcelario y que está en poder del comunero.

La máxima autoridad agraria es la Asamblea General de comuneros, representada por el Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, estructurados de la siguiente manera:



Infraestructura de servicios básicos ligada a actores involucrados.

Con respecto a la educación existen dos instituciones educativas de nivel básico como son: la Escuela Primaria José María Morelos actualmente trabaja con 1 docentes y 19 alumnos inscritos y el jardín de niños "Niños Héroe" que cuenta con un docente y 7 niños inscritos. En nuestro municipio solo se cuenta con la educación básica. La escuela primaria cuenta con 3 aulas en regular estado, 1 dirección y patio cívico.

Una de las necesidades de la escuela primaria es la rehabilitación y aplicación de pintura y reparación de los sanitarios ya que esto se convierte en un foco de infección para los alumnos provocando enfermedades, infecciones gastrointestinales y plagas de mosca.



Nº de instituciones educativas	Jardín de niños	Nivel primaria
Total	2	2

En su Agencia de Santa María Tiltepec.

Se cuenta con un jardín de niños de nombre Donaji y con una escuela primaria nombre Benito Juárez.

En cuanto a la salud de la población en nuestro municipio contamos con una centro de salud dependiente de la Secretaria de Salud, en la cual se atienden padecimientos comunes que se presentan en niños y personas de la tercera edad.

Contamos con una doctora que esta para dar consultas, pláticas y aplicar vacunas a niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, y en campañas de vacunación

a la población en general. Aunque existe la preocupación de las familias y personas del municipio de una mala atención de esta persona.

La casa de salud cuenta con medicamentos básicos y de primeros auxilios aunque no son lo suficientes.

Algunos de los temas que se abarcan en las platicas son: la planificación familiar, salud bucal, detección de anemia, sexualidad y reproducción, cáncer de mama, hipertensión arterial, promoción y otorgamiento de métodos anticonceptivos, cuidados durante el embarazo, diabetes mellitus, alimentación y cuidados del adulto mayor, cáncer cérvico uterino, violencia intrafamiliar, lactancia materna, desparasitación intestinal, alimentación en edad escolar, caries y enfermedades de las encías.

Las necesidades que se presentan son básicamente de infraestructura y equipamiento necesario para apoyar a los habitantes ya que no cuentan con el espacio adecuado, medicamentos y equipo y el personal de tiempo completo.

Infraestructura de electrificación.

Del total de la población aproximadamente el 100 por ciento cuenta con energía eléctrica.

Los habitantes tienen la necesidad predominante de contar con una red de energía eléctrica trifásica para poder así instalar talleres y el equipar sus áreas productivas (pozos profundos).

Infraestructura de agua potable.

El agua es conducida a través de una red de distribución, cuenta con la red de captación y que la lleva el tanque para después ser bombeada a las viviendas. La población beneficiada es de aproximadamente el 95 por ciento.



Eje humano.

Nuestra historia y nuestros orígenes.

El nombre de Topiltepec significa "En el cerro del Alguacil" proviene de las voces Topilli – alguacil, tepetl - y C- en

No se tienen fechas exactas de la fundación de nuestro pueblo, lo que se sabe es por transmisión verbal de padres a hijos, por leyendas de palabras; el pueblo no existía, se cuenta que Topiltepec, abarcaba todos los linderos que hoy son Topiltepec, se dice que en Santa María Tiltepec hace muchos años al principio de la conquista española Tiltepec fue uno de los primeros pueblos en la región Mixteca fundado por los frailes dominicanos.

En aquellos tiempos hubo un maestro de enseñanza primaria al que le tuvieron mucho cariño por su dedicación hacia a los niños, los señores de Santa María Tiltepec, con cariño y estímulo al maestro decidieron donarle este lugar en el que empezó a vivir con su familia. Este maestro fue originario de San Miguel Achiutla, los límites que le dieron fue del trino de un paraje llamado “Yundio”, límites del pueblo de Santiago Tillo y Tiltepec, pasando este límite por el atrio del templo en donde existía hasta nuestros días una cruz de piedra con jeroglíficos y de aquí pasa hasta el Trino con Santo Domingo Tlachitongo y Santiago Nezapilla.

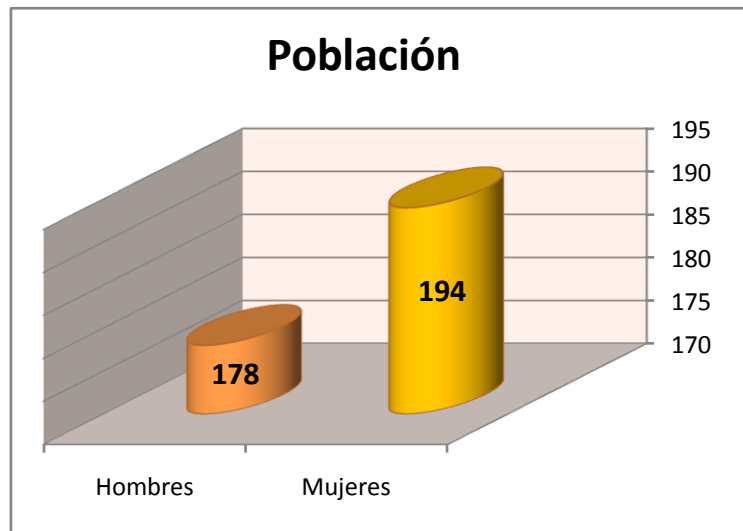
Se dice que en estos límites cuidaba un topil o una persona encargada de vigilar, el nombre mixteco del pueblo fue “Yucutanu o Yucutacno”, que significa monte donde cuida el Ministro. Actualmente Topiltepec le dan el significado de Tepetate colorado donde cuidó el Ministro.

Nombre antiguo San Pedro topiltepeque. Y Santa María Tltepeque que ahora es Tiltepec

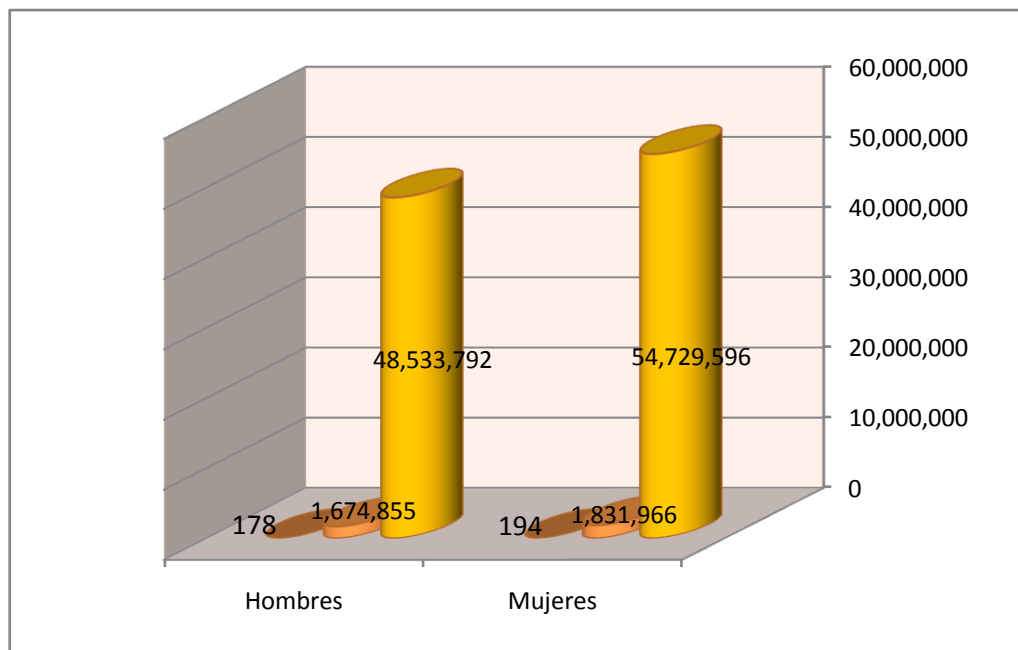
Datos demográficos

Nuestra población

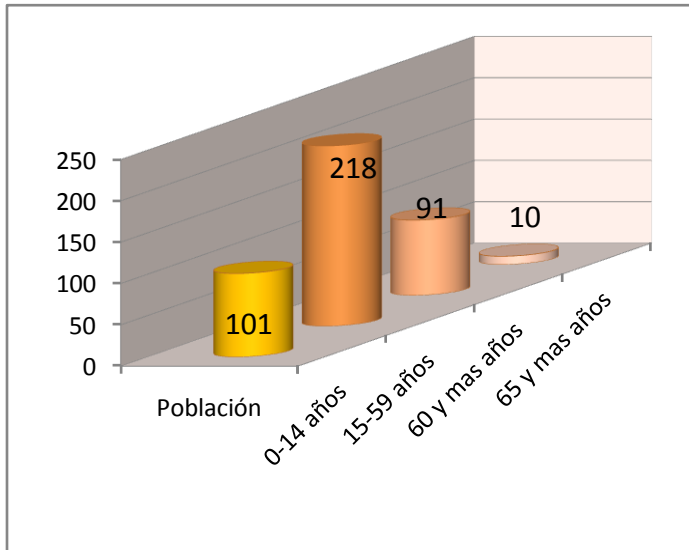
De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 372 habitantes de los cuales 194 mujeres y 178 hombres.



Comparativo Municipal, Estatal y Nacional



Población total por edad



El grupo de edad con mayor número de población es de 15 a 59 años y más, encontrando una población de 218 personas.

Se puede decir que el 100 por ciento de los habitantes de nuestro municipio vive en una localidad pequeña.

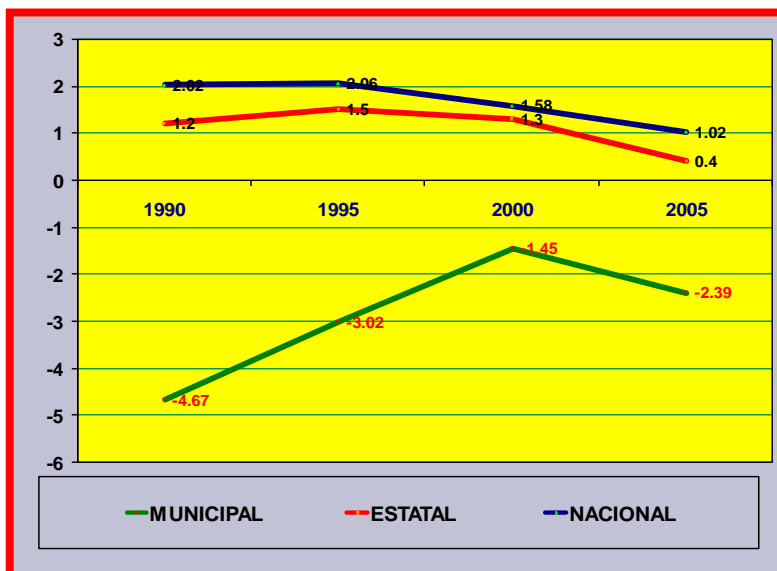
En cuanto a la densidad de población, en nuestro municipio es de 8.09 personas por kilómetro cuadrado, encontrándose por abajo de la media estatal (36 personas por km²) y de la nacional (50 personas por km²).

Tasa de crecimiento

AÑOS			
1990	1995	2000	2005
527	452	420	372
-4.67	-3.02	-1.45	-2.39

Como podrá observarse tanto en el cuadro como en el gráfico, desde el año de 1990 la población sufrió un decrecimiento de

menos 4.67 por ciento el cual a la fecha no se ha recuperado positivamente.



Este comportamiento poblacional es muy significativo comparándolo con el crecimiento este se encuentra muy por debajo de la media estatal y nacional, identificando que este decrecimiento se deba a la migración constante de la población al salir en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

Proyección municipal de crecimiento.

En esta proyección se cuantifica negativo en crecimiento, está calculada en base a la población del municipio, con respecto al último quinquenio.

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	351	0.94 %
2015	319	0.90 %
2020	288	0.90 %
2025	259	0.89 %
2030	232	0.89 %

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del Municipio presentará un decrecimiento constante en los siguientes años.

Nuestra población indígena.

De acuerdo con los datos del segundo conteo de Población y Vivienda 2005, la población indígena en nuestro municipio era de únicamente dos personas, quienes aun hablaban nuestra lengua materna.

Patrón y efectos de migración

El proceso de la migración se da principalmente por falta de empleo y de la carencia de instituciones educativas. Las personas emigran por falta de empleo o en busca de mejores condiciones de vida y generalmente emigran a la Ciudad de México, a los estados del norte del país o a los Estados Unidos, esta situación también se da en menor proporción a otros estados del país como Sonora, Coahuila, Puebla, Veracruz y la Ciudad de Oaxaca.

Los jóvenes en busca de educación tienen como destino Nochixtlan, Oaxaca, la Ciudad de México, entre otras, dependiendo también del nivel o grado de estudios que requieran.

Solo cuando es temporada de vacaciones, días festivos o la fiesta anual del pueblo es cuando en pueblo se ve más gente y se aprecia un gran colorido en el ambiente por que llegan sus familiares.

Las principales implicaciones que trae consigo este fenómeno migratorio son:

- a) La desintegración familiar.
- b) La pérdida de los valores culturales y morales.

- c) El desarraigo cultural de su comunidad y algo muy importante es
- d) La pérdida de la capacidad productiva, ya que la falta de mano de obra es una gran limitante para el desarrollo de la comunidad.

A continuación se puede apreciar las condiciones de los hogares en el municipio:

De los 109 hogares que hay en el municipio 27 están representadas por la jefatura femenina equivalente al 25 por ciento

Como conclusión se observa que al emigrar el jefe de familia, $\frac{1}{4}$ de los hogares de San Pedro Topiltepec está al frente una mujer, quien cumple con todas las responsabilidades, tales como: la educación de los hijos; gastos de la casa alimentación; las actividades del campo y los cargos que le son encomendados para cumplir dentro del municipio o en algún comité, este efecto tiene como consecuencia que los niños y jóvenes crezcan con la mentalidad de emigrar hacia los Estados Unidos, o hacia los lugares cercanos como Nochixtlan, Tamazulpam, Huajuapam, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Sinaloa; Michoacán, Veracruz, solo por mencionar algunos.

Telecomunicaciones

El 40 por ciento de la población cuenta con señal de celular, este servicio el cual es importante en la actualidad y les permite estar en constante comunicación con sus familiares tanto del extranjero como de los estados de la república en la que están radicando.

Se cuenta con otros servicios indispensables para la comunicación las cuales son: Las ondas de radio en amplitud moduladas, que se reciben de la ciudad de Oaxaca y Huajuapam.

Caminos y carreteras.

El municipio, cuenta con una carretera de reciente construcción, partiendo de la desviación localizada en San Mateo Yucucui, carretera Oaxaca-Huajuapam, y esta pavimentación continua hasta los municipios de San Pedro Tidaa.

En parte de la región mixteca, se cuenta con la súper carretera Oaxaca-México; cuya construcción es relativamente nueva y proporciona una mejor comunicación, rapidez y seguridad, eficientando los servicios y recursos para los tiempos actuales. En particular esta obra proporciona grandes beneficios al municipio y a los municipios vecinos, favoreciendo el enlace a las zonas productivas con los mercados de Puebla y Oaxaca.

Abasto rural.

El municipio cuenta con tiendas donde la población se abastece de productos básicos, pero para adquirir otros productos que se requieran, hacen sus compras en el día de plaza en Nochixtlan, que se realiza el día domingo.

Cobertura de servicios en las viviendas.

En cuanto a la cobertura de los servicios en las viviendas el 100 por ciento, cuenta con los servicios básicos en la comunidad como es el agua y la energía eléctrica..

Drenaje.

Las viviendas en su totalidad no cuentan con el servicio de drenaje, pero esto no es una necesidad sentida por la población, identificando que al introducir el drenaje le provocara mas contaminación por las descargas residuales de agua.

Energía eléctrica.

Aproximadamente del total del territorio un 100 por ciento cuenta con el servicio de energía eléctrica.

Vivienda

Aproximadamente el 38 por ciento de las viviendas tienen piso de tierra.

Salud.

Las principales enfermedades que se presentan en la comunidad son la diabetes, hipertensión, enfermedades respiratorias y las diarreas.

El municipio cuenta con una centro de salud dependiente de la Secretaría de Salud, la cual es asistida por una doctora y se encarga de brindar los primeros auxilios en caso de padecimientos comunes, todos los habitantes son beneficiadas por los servicios de salud que se prestan actualmente por parte de la Secretaria de Salud, el IMSS y el ISSSTE.

Medicina tradicional

La medicina tradicional al igual que mucha de nuestra cultura ha desaparecidos, a la fecha no contamos con personas que se dediquen a esta actividad.

Educación.

La educación se imparte en el nivel básico, el municipio cuenta con un jardín de niños en el que solo hay 7 niños inscritos y un docente y una escuela primaria que cuenta con una docente y 19 alumnos inscritos en los seis grados.

Los habitantes tratan de dar la educación más adecuada a hijos de acuerdo a sus posibilidades y otros trabajan para solventar sus gastos y poder seguir estudiando, hay casos que estudiantes prefieren abandonar los estudios para poder ayudar a sus padres con los gastos familiares o se van a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de mejores niveles de vida y reflejándose esta situación en el grado de escolaridad que cada uno alcanza.

Aspectos de capacitación.

La capacitación es un tema muy importante en el municipio ya que hace falta mucho apoyo en todos los ámbitos comenzando con la organización y la comunicación que debe haber entre los mismos habitantes.

Otras instituciones y programas que han realizado actividades en este sentido son SEMARNAT- CONAFOR, SEDESOL y SAGARPA.

Sin embargo, según la perspectiva de los participantes en el Consejo Municipal, las necesidades aun están insatisfechas, por lo que se hace necesario implementar estrategias que coadyuven a atender y solventar esta problemática.

Principalmente las necesidades de capacitación son con mujeres del municipio, para que puedan sobresalir realizando actividades que beneficien a toda su comunidad, y en los hombres la realización de cursos talleres sobre producción agropecuaria con tecnología avanzada y de aprendizaje de oficios.

Índice de marginación e índice de desarrollo humano

De acuerdo a los datos recabados por CONAPO el grado de marginación es alto.

La mixteca es de las regiones indígenas con peores condiciones de vida del estado, sin embargo, a su interior las personas enfrentan serios problemas para

garantizarse una vida larga y sana, el acceso a la educación y un nivel mas o menos de ingresos económicos para la subsistencia familiar. El índice de desarrollo humano de San Pedro Topiltepec está considerado como medio bajo.

Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

Como en la mayoría de los municipios del estado, en nuestro municipio permanece el sistema de usos y costumbres, como una forma de nombrar a sus representantes, a través de asamblea general, ya sea para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales u otro comité o representación necesaria.

Actualmente se cuenta con una participación activa de la mujer en las decisiones de las comunidades. Hoy se tiene la participación en el cabildo de la regidora de educación y en su mayoría las mujeres participan como presidentas y como vocales en los comités de salud y educación.

Las mujeres tienen la misma oportunidad que tienen los hombres para ocupar cargos dentro del municipio y es a partir de que tienen su primer hijo (madre solteras), viudas o con sus respectivas parejas. El papel que juega cada una de las mujeres es de vital importancia ya que al momento en que el jefe de familia emigra, ella es la responsable directa de los quehaceres del campo, de la casa, de la educación de los hijos y los cargos que se le puedan encomendar para dar un servicio a la comunidad.

Valores

Para los pobladores, los valores son aquellos principios, conductas o normas que nos inculcan en nuestras casas y que nos guían en lo que creemos y que le da un sentido a nuestra vida. Los valores fundamentales del municipio como; la honestidad, la obediencia, el respeto, la hospitalidad, cumplidos, responsables, amables, sinceros, compartidos y amistosos. Aunque en la actualidad se han ido

perdiendo poco a poco algunos valores de los antes mencionados como la obediencia, la puntualidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, etc..

Por las distintas formas de pensamiento se van perdiendo de manera parcial, sobre todo entre los más jóvenes, trayendo como consecuencia que no se cumplan con los cargos del pueblo al no haber ninguna gratificación, no son tolerantes con los vecinos y esto genera que se pierda la armonía en el municipio.

Los habitantes comentan que se pierden los valores por las diferencias entre pobladores, las diversas formas de expresión, pero se le atribuye también al dinero porque este los vuelven más orgullosos y vanidosos.

Este proceso tiene su origen desde la familia debido a la desintegración familiar por la migración y también por la cultura que adoptan cuando salen a otros lugares. Debido a esto las nuevas generaciones se han formado con valores y defectos que no corresponden a la cultura y tradición del municipio, dándole poca importancia a los aspectos morales y familiares, la convivencia con otras personas condiciona hábitos y valores para poder ser aceptados en la sociedad en la que se van desarrollando.

Cultura

Costumbres, Fiestas y Tradiciones

El 29 de junio se lleva a cabo la fiesta religiosa de San Pedro y San Pablo Apóstol.

Tradiciones

Entre las tradiciones de nuestro municipio encontramos las festividades de muertos o de todos santos, que se caracteriza por sus altares en donde ofrendan a sus antepasados los mejores platillos. También se tiene como tradición las

festividades de la semana santa o semana mayor, así como las festividades decembrinas entre las que destacan las posadas.

Artesanías

Se realizan manufactura además de tortilleros, servilleteros con popote de trigo, elaboración de artículos con carrizos.

Gastronomía

Entre los principales platillos encontramos el mole rojo, pozole, pipián, molito de ayocote, frijol de masa, la barbacoa. Entre las principales bebidas encontramos el mezcal, el tepache y el atole de trigo, atole de granillo (maíz).

Monumentos Históricos

Cuenta con un templo católico que data de 1728 al igual que su sacristía del templo y un atrio anexo que data de 1840. una estela con figuras o glifos, que al parecer funcionaba como mojonera en la época que habitaron los auténticos mixtecos.

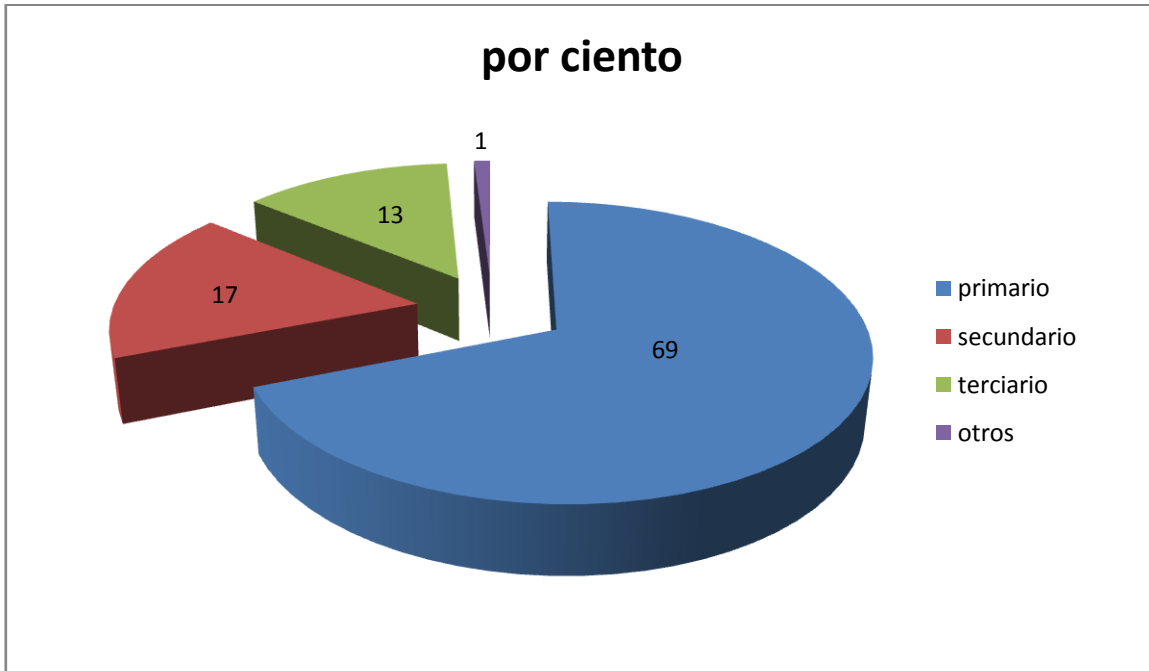
Organización tradicional

En nuestro municipio todavía se conserva la costumbre de realizar el tequio, que es un trabajo colectivo, donde principalmente se limpian las calles y el panteón antes de las festividades, además del mantenimiento de calles y caminos que delimitan de los terrenos.

EJE ECONOMICO

La población de San Pedro Topiltepec cuenta con 372 habitantes, el 40.5 por ciento representa a la población económicamente activa.

La grafica representa a los sectores económicos y se encuentra distribuído de la siguiente manera; el 69 por ciento de la población se dedica a las actividades del sector primario (Agricultura), el 17 por ciento al sector secundario y el 13 por ciento al sector terciario generando así un ingreso económico tanto para el municipio como para sus familias.



Ingresos

La población recibe las remesas que envían sus familiares que se encuentran trabajando en otros estados de la república mexicana o en el extranjero, específicamente en los Estados Unidos, la cantidad de dinero que ellos reciben varía de acuerdo al trabajo que realizan sus familiares. Las personas que regresan al municipio tienen sus ahorros en alguna otra institución de ahorro y

generalmente son usados para construir sus casas y comprarse un transporte u otras necesidades.

En cuanto a la situación en el trabajo se encuentra que 9 personas se ocupan como empleados u obreros, 18 como jornaleros o peones, 57 trabajan por su cuenta propia y 67 como patrón o negocio propio.

En población que trabaja se detecta que 12 trabajan hasta 32 horas semanales, 30 personas de 32 hasta 40 horas semanales y 15 de 41 a 48 horas semanales.

Con referencia a los salarios encontramos que 17 personas recibieron menos de un salario mínimo, 8 personas de uno hasta dos salarios mínimos y por ultimo 7 personas con más de dos hasta 5 salarios mínimos.

Sistemas de producción

Sector primario

Dentro del sector primario (agricultura, ganadería, pesca y forestal) los habitantes solo se dedican a la agricultura en un porcentaje mayor, y en porcentaje menor a la ganadería.

De 104 personas que se dedican a las actividades agrícolas el 95 por ciento se dedica a la agricultura como la actividad principal, el 5 por ciento a la ganadería.

Agricultura

Dentro de las actividades que comprende el sector primario los habitantes se dedican a la agricultura, principalmente al cultivo del maíz, frijol, trigo.

El cultivo del maíz se siembre intercalado con calabaza y frijol.

Se cuenta con una superficie...con un cultivo de aproximadamente de una tonelada por hectárea, cultivo de temporal.

El cultivo de maíz se realiza en temporal y para realizar la siembra se tienen que esperar las primeras lluvias con la finalidad de que los suelos absorba la suficiente humedad, por lo general los terrenos se empiezan a preparar desde a finales de enero y para principios de abril o mayo se tiene por concluida esta actividad, las semillas criollas.



Durante el desarrollo del cultivo y de acuerdo a las condiciones ambientales se presentan plagas como gallina ciega, que en la etapa de larva dañan las raíces de las plantas ocasionando marchites o pudrición del tallo de las plantas y muchas veces termina con gran parte de la cosecha. Algunas otras plagas que afecta a la cosecha es el picudo, gusano cojollero, y los pájaros.

Cultivo de trigo

El cultivo de trigo se siembra en el mes de julio, durante el desarrollo del cultivo se presentan algunas plagas que si no se controlan a tiempo puede perderse el total del cultivo, estas plagas son: la gallina ciega, el conejo, la liebre, (empanada de plaga que es cuando se pone ceniza la espiga, cuando llueve mucho se enyerba, también le cae el chahuixtle y los pájaros se comen el fruto. Del cultivo se obtiene un rendimiento promedio de 1000 kilos por hectárea.

Cultivo del frijol

El cultivo del frijol se siembra en los meses de julio-agosto y tiene un ciclo de cultivo de 5 meses, lo que mas afecta a este cultivo son las plagas tales como: conchuela del frijol, las chicharras y las catarinas, y cuando se chauixtla se seca el cultivo, y el conejo se considera como plaga porque se come la planta y las plumas blancas también son otra plaga que son muy destructoras. El rendimiento por hectárea de 500 kilos.

Invernaderos

En el municipio contamos con productores que se dedican a la producción bajo condiciones de agricultura protegida, son los distribuidores de este producto tanto en el mercado local como regional, esta actividad es muy importante debido a que les ha permitido llevar el sustento a sus familias, además de dar empleos a los habitantes dentro de la misma población para el cuidado y mantenimiento del jitomate. El precio esta sujeto por la oferta y demanda del mercado regional.

Los principales problemas por los que se enfrentan los productores son los altos costos de los insumos y materias primas, la falta de capacitación y asistencia técnica para el manejo y control del cultivo y aunado tambien a ello los canales de comercialización, pues su producto es vendido a intermediarios antes de llegar al consumidor final.

Ganadería

Con respecto a la ganadería, son pocas las personas que se dedican a esta actividad, la cual es un soporte a la economía familiar.

Actividad secundaria

Dentro del sector secundario se encuentran las siguientes actividades económicas: minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad.

De estas actividades la industria manufacturera es una de la actividad más sobresaliente, porque los mujeres han podido sacar adelante a sus familias con este trabajo, (venta de tortillas) ya que es una de las fortalezas del municipio.

Mercado de mano de obra

La mano de obra regional es cotizada en las diferentes regiones de nuestro estado y de otros estados de la república y el extranjero.

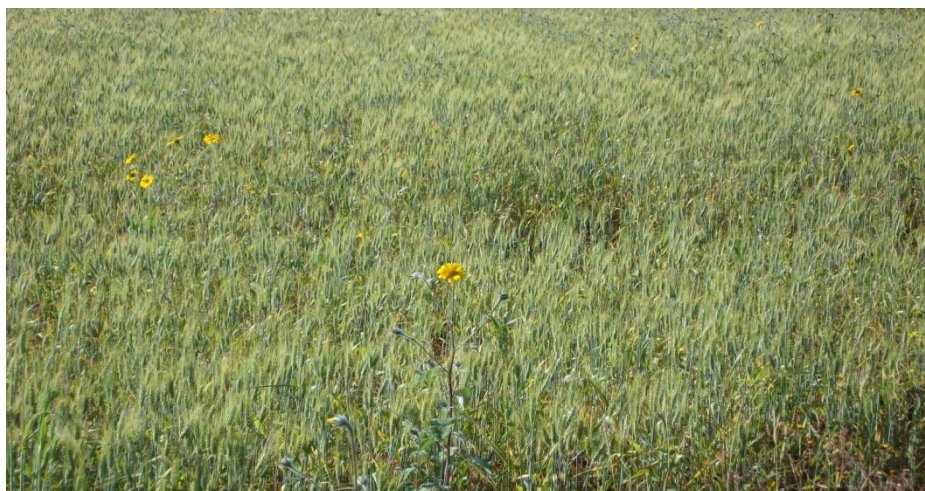
La mayoría de la mano de obra de este municipio se va a los Estados Unidos de Norteamérica a ubicarse en el área de la agricultura, como empacadoras, en restaurantes y aun en el área de la construcción, en la cabecera municipal no hay mano de obra permanente, solo en temporadas de cosecha.

Mercado de bienes

El principal mercado para adquirir bienes, se sitúa en el municipio de Nochixtlan o en su caso en la ciudad de Oaxaca, debido a la nula producción de bienes en este municipio, hay más compra que venta, además existen pequeñas tiendas para adquirir lo más indispensable y sólo para los más urgente.

Infraestructura productiva

No contamos con infraestructura productiva para el riego y para la transformacion, por falta de información básica, como cursos y/o talleres que les sirva de retroalimentación por la importancia que tiene la producción tanto agrícola como ganadera, avícola y artesanal básicamente se han implementado obras como la construccion de invernaderos para la produccion de jitomate .



Cultivo de trigo



EJE INSTITUCIONAL

El Ayuntamiento es la parte reguladora como representantes del pueblo, además de contar con el palacio municipal y el salón de cabildo, la oficina de la secretaria, tesorería y una pequeña cárcel. Cuando la asamblea del pueblo como máxima autoridad nombra a los ciudadanos para que formen parte del Ayuntamiento, estos deben cumplir con honradez, responsabilidad, eficiencia y transparencia, además de realizar las gestiones necesarias para las obras que se van a realizar durante su gobierno.

Infraestructura de servicios y equipo municipal

Los servicios con los que cuenta la comunidad son: una unidad de sector salud, dos escuelas; preescolar y primaria, un auditorio de usos múltiples, una cancha de básquetbol, una cancha de fútbol y las instalaciones del palacio municipal.

En el municipio se cuenta con un vehiculo, se encuentra en un estado bueno. Dos tractores agricolas con sus implemetnos para la preparacion de los suelos y siembra de semillas y la retro excavadora.





Organización y profesionalización municipal

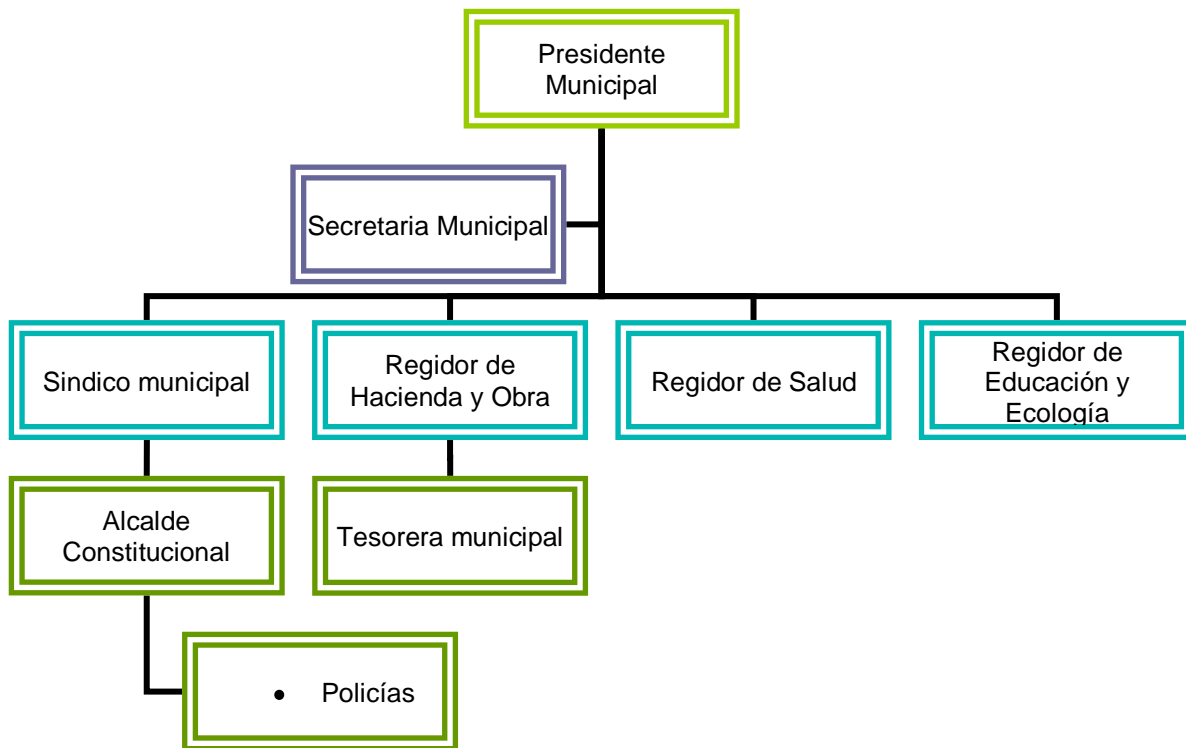
Del ayuntamiento.

De las personas que realizan actividades para el municipio no se cuenta con un profesional y hace falta capacitación para todo el personal para que ejerzan su labor de manera más eficiente.

Organización de la administración municipal

La integración del H. Ayuntamiento está constituida por 9 elementos, que se clasifican de acuerdo a la importancia de su función y responsabilidades asignadas.

En el siguiente Organigrama se describe como está constituido el cabildo de San Pedro Topiltepec.



Así mismo el municipio a través de la asamblea nombra a los auxiliares que estarán apoyando a los integrantes del cabildo, los cuales tienen una duración de tres años al igual que la autoridad.

1. Alcalde municipal
2. Secretaria municipal
3. Tesorero municipal

Y se apoya según los acuerdos comunitarios con el agente municipal de Santa María Tiltepec. Cuando se elige a la nueva Autoridad se planean los proyectos que se van a realizar, mismos que son discutidos con los ciudadanos y se eligen por consenso de la población de acuerdo a las necesidades.

Nuestra capacidad administrativa como municipio

Existe la costumbre de que el cabildo informe sobre el uso de sus recursos presupuestales a través de las asambleas generales, permitiendo que los pobladores opinen sobre las decisiones en las reuniones de priorización de obras.

Cabe mencionar que los integrantes de nuestro ayuntamiento no reciben sueldo por la prestación de los servicios comunitarios.

Es importante señalar, algunos problemas que aún esperan una solución de fondo son:

- La inexistencia de un programa municipal para promover la protección del medio ambiente. Tampoco se cuenta con un documento que describa nuestros recursos naturales.
- La falta de un programa de manejo de desechos sólidos y líquidos.

Ingresos

Este rubro se integra con recursos que ingresan al municipio a través de los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos, participaciones federales del ramo 28 y aportaciones del ramo 33, entre los principales.

El territorio solamente cuenta con los recursos derivados de los ramos antes mencionados ya que no tienen la capacidad de gestionar otros recursos para el municipio.

Ramos transferidos

Como cada año el municipio recibe un recurso de los ramos 33 y 28 los cuales son de gran importancia para el municipio para la conformación de la hacienda

municipal tal recurso es una base fundamental para el desarrollo y financiamiento de las agencias.

Finanzas Públicas

Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2004	327,286.00	224,386.00	102,900.00
2005	366,691.00	254,233.00	112,458.00
2006	396,474.00	272,472.00	124,002.00
2007	421,390.00	303,639.00	117,751.00
2008	502,833.00	363,066.00	139,767.00
2009	519,752.00	375,548.00	144,204.00

Egresos y su aplicación

La mayor parte de los egresos que realiza el municipio son aplicados para la realización de obras de pavimentación de calles y de agua entubada. Desglosando el recurso del ramo 33 fondos III para obras, el fondo IV es utilizado para la remodelación de las escuelas, agencias, gastos varios del cual el representante legal es el agente de policía o agente municipal de cada localidad.

Reglamentación municipal

Se cuenta con un reglamento municipal el cual se ejecuta al pie de la letra. El presidente municipal es el titular de la Administración Pública Municipal. Para

atender el despacho de los asuntos de su competencia se auxiliará de las dependencias y organismos previstos.

Bando de policía y buen gobierno

El municipio no cuenta con su reglamento de bando de policía y buen gobierno.

Prestación de servicios y su calidad

Agua potable: El manejo del agua es distribuida en las viviendas de municipio.

Alumbrado Público: Las autoridades municipales hacen todo el esfuerzo posible para que el servicio esté al alcance de toda la población.

Seguridad pública: se cuenta con comandante, policías y topiles; los policías se encargan de la vigilancia de noche y los topiles son los encargados de realizar una actividad que surja en el municipio.

Rastros municipales: No existen rastros municipales dentro del territorio.

Panteones: Se cuenta con un panteón pero no cuentan con la infraestructura básica ya que se encuentran a la intemperie sin cercado alguno.

Recolección y manejo de la basura: en la cabecera recolectan la basura de plástico, y separan lo orgánico para la elaboración de compostas para uso agrícola.

Mantenimiento de parques y jardines: Existe el parque y jardín pero debido a que no se han gestionado proyectos para su remodelación se encuentra en regular estado.

Protección civil

No se cuenta con un comité de protección civil, aunque se cuenta con un grupo contra incendios integrado por 10 personas.

El presidente municipal es quien lleva según usos y costumbres el reglamento y las acciones a realizarse y dando el ejemplo a todas las localidades

Transparencia y acceso a la información pública

En cuanto al programa de transparencia y acceso a la información pública, el municipio rinde cuentas al gobierno federal y estatal para informar de los avances de las obras que se están realizando en el municipio y sobre todo para que los ciudadanos que deseen saber en que gasta el gobierno municipal puedan tener la información correspondiente.

Para tener informado al pueblo de las actividades que se están realizando se convoca a asambleas para informar y rendir cuentas.

Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social

En las actividades que se desarrollan en el territorio municipal esta se realizan según las tradiciones que como anteriormente la venían realizando nuestros antepasados como son los tequios en obras de tipo social, en las fiestas patronales, en las asambleas generales y del consejo en la que participan los habitantes, también en las asambleas generales donde se hacen los nombramientos a las personas que nos representaran.

Análisis de problemas

En San Pedro Topiltepec tenemos varios problemas que tienen que ser atendidos y ellos son: las áreas deforestadas, la falta de infraestructura para el comisariado (oficinas), tierras áridas (erosión), la basura, la falta de empleo el conservar el medio ambiente, la falta de agua para consumo humano y riego, el mal estado de los baños de la escuela primaria, la falta del ordenamiento urbano, la falta de planeación para el buen uso del agua, la falta de asesoría técnica y de organización, el mal aprovechamiento de los recursos naturales.

Después de haber analizado esta situación cada uno los habitantes llegaron a la conclusión de que varios de los problemas eran efectos y otros causas de estos mismo problemas y se detallan a continuación.

EJE AMBIENTAL

PROBLEMAS	CUAL ES LA CAUSA DEL PROBLEMA	CUALES SON SUS EFECTOS	POSIBLES SOLUCIONES
<p>Áreas Deforestadas</p> <p>Contaminación ambiental (suelo y ríos)</p> <p>Escases de agua</p>	<p>Apertura de terrenos para siembra, por ganado caprino (pastizales), incendios</p> <p>Mal manejo de la Basura, falta de educación ambiental, tirar basura en los ríos, falta de conciencia e información del tratamiento de la basura.</p> <p>Contaminación, cambio climático.</p>	<p>Erosión, escases de lluvias, mala imagen,</p> <p>Carencia del líquido para uso humano.</p>	<p>Reforestar las áreas, hacer bordos de retención de suelos, terrazas.</p> <p>Evitar consumo de plástico, separación de la basura desde casa, vehículo recolector de basura.</p> <p>Reforestación, hacer ollas de agua, presas de captación de agua, gestionar estudios para la implementación de la presa, pozos profundos.</p>

EJE SOCIAL

PROBLEMATICA	CUAL ES LA CAUSA DEL PROBLEMA	CUALES SON SUS EFECTOS	POSIBLES SOLUCIONES
<u>SALUD</u> Deficiente servicio en salud	Mal servicio, falta de medicamentos, horario de atención, falta de voluntad del personal de salud.	Gastos económicos, inconformidad de la población.	Cambio de personal a través de las autoridades con el respaldo de la ciudadanía, gestionar medicamentos y personal capacitado.
<u>EDUCACION</u> Falta de población escolar.	Migración, falta de recursos económicos, falta de calidad en educación (se atiende niños de primero a sexto grado en un solo salón de clases).		Coordinación con otras comunidades para unificar alumnos por grupo.

EJE HUMANO

PROBLEMATICA	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	EFECTOS DE LOS PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
Falta de capacitación y conocimientos en diferentes materias.	Desconocimiento de temas elementales y de prácticas de diversos oficios. Capacitación y asesoría técnica para los productores del campo.		Premiar a productores de acuerdo a sus producciones y/o trabajo en el área rural.
Pérdida de valores.	Pérdida de respeto entre ciudadanos,	Participación y formación de nuevas generaciones.	Mejorar la formación de los hijos en casa,
Pérdida de cultura.	La migración de la población.	Ya no se habla la lengua materna, se perdió vestuario, entre otras muchas cosas.	Rescate de vestimenta, tradiciones y fiestas.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA...			

EJE ECONOMICO

PROBLEMATICA	CAUSAS DEL PROBLEMA	EFFECTOS DEL PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
Poco dinero circulante en el municipio.	No hay trabajo del campo. No hay fuentes de empleo. Baja producción en los cultivos. Suelos erosionados y pobres en nutrientes. Precios bajos de productos obtenidos en el campo. Falta de atención al campo por parte de los tres niveles de gobierno (apoyos). Establecimiento de cultivos de temporal.	Migración de la población. Abandono del campo.	Mejorar el sistema de riego. Capacitar a productores en técnicas nuevas de producción. Fomentar la ejecución de proyectos productivos. Estimular con apoyos económicos a los productores. Que haya flexibilidad en las normas de operación de los programas de apoyos al campo. Implementar cultivos bajo invernaderos.

EJE INSTITUCIONAL (MUNICIPIO).

PROBLEMATICA	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	EFFECTOS DE LOS PROBLEMAS	POSIBLES SOLUCIONES
Falta de diálogo entre el cabildo y también ante CMDRS. Falta de aplicación de sus funciones en el caso del Sindico.		No se aplica la reglamentación municipal. Divisionismo al interior del cabildo.	Reunirse constantemente. Proporcionar información de lo que se está haciendo.

Objetivos estratégicos

Eje ambiental.

Conservar y utilizar sustentablemente los escasos recursos naturales dentro del territorio municipal; iniciar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques y suelos para evitar al máximo la presencia de incendios forestales la contaminación ambiental y la pérdida de suelos

Eje social.

Garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes a través de una mejor educación de calidad; dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; realizar acciones pertinentes para mejorar la prestación del servicio; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados.

Eje humano.

Capacitar de forma constante y mediante la implementación de mecanismos y programas que apoyen a la población para fomentar la capacidad humana; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos; propiciar el desarrollo pleno de la mujer en el espacio económico-social y político de nuestro municipio y fomentar y preservar las pocas expresiones con que contamos.

Eje económico.

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren las condiciones en que viven los productores; diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica que permita incrementar la producción; crear la infraestructura productiva y obras de riego; establecer proyectos

productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, salvando con ello que emigre la población.

Eje institucional

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de acuerdos; realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.



Presidente Municipal participando en los talleres de Planeación.

Líneas de acción.

Eje ambiental

- Empezar procesos de capacitación en reforestación, prevención y control de incendios forestales.
- Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación de las aguas.
- Implementar y emprender un programa para cuidar y dar buen uso del agua y de construir obras de conservación de nuestros suelos.
- Realizar los reglamentos necesarios para la conservación de la fauna silvestre en riesgo de extinción.

Eje social

- Proporcionar educación de calidad en todos los niveles educativos existentes.
- Ofrecer el servicio médico oportuno y solvente en cuanto a medicamentos y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- Lograr la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental.
- Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- Implantar y reglamentar una red de protección civil municipal.

Eje humano.

- Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población.
- Rescatar, fomentar y aquellos aspectos tradicionales de la población.

- Fortalecer las escasas manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más valoradas.
- Rescatar, fomentar y desarrollar las artesanías de nuestras comunidades.
- Establecer programas de capacitación en aquellas áreas que coadyuven a la superación y desarrollo personal.
- Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

Eje económico

- Promover la introducción de infraestructura productiva (invernaderos) y de obras de riego altamente tecnificado para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas para mejorar la calidad de la alimentación y como proceso un proceso de reforestación.
- Rescatar y fomentar la artesanía del municipio.
- Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (diversos talleres).

Eje institucional

- Promover en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- Integrar y apoyar al Consejo Municipal de Desarrollo, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- Promover una administración sana transparente e informativa en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.

- Atraer los programas que puedan apoyar al municipio y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- Pavimentar las calles de la cabecera municipal.
- Integrar el Consejo Municipal de Protección Civil.

Nuestros objetivos, programas y proyectos

Con el fin de lograr que San Pedro Topiltepec se parezca cada día más al municipio que deseamos en el 2020, nos tenemos que proponer la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo. A raíz de los talleres de planeación participativa y estratégica hemos definido objetivos y programas municipales para cinco ejes de desarrollo según líneas generales de desarrollo.

Los programas y propuestas de proyectos fueron ordenados en la forma que se describe enseguida:

- Tres programas municipales para el cuidado del medio ambiente con 7 propuestas de proyectos.
- Cuatro programas municipales para el eje social con 17 propuestas de proyectos.
- Dos programas municipales para el eje humano con 4 propuestas de proyectos.
- Tres programas municipales del eje económico con 8 propuestas de proyectos.
- Un programa municipal del eje institucional con 8 propuestas de proyectos.

En las páginas siguientes presentamos el detalle de estos programas, propuestas de proyectos y los objetivos específicos a los que están asociados.

Eje ambiental

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Prevención	1. Adquisición de vehículo recolector de basura.	Cabecera y agencia	1. Evitar el consumo de plástico, separación de la basura desde casa.
Reforestación	1. Reforestación	Cabecera y agencia	
Conservación	1. Construcción de bordos de retención de suelos	Cabecera y agencia	
	1. Construcción de terrazas 2. Construcción de ollas de agua 3. Presas para captación de agua 4. Muros de retención	Cabecera y agencia	1. Estudios y proyectos para la construcción e implementación de la presa y de pozos profundos.

Eje social

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Educativo	1. Remodelación de la cocina comunitaria 2. Rehabilitación de la escuela primaria 3. Construcción de una biblioteca 4. Construcción de un aula de preescolar. 5. Adquisición de internet y equipo de cómputo para la primaria y para la biblioteca municipal.	Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera	

Salud	1. Programa de potabilización de agua (filtración)	Cabecera	Gestión de apoyo ante la Secretaría de Salud.
Apoyos sociales	1. Reparación de la cancha deportiva de la escuela primaria	Cabecera	
Obra Social	1. Rehabilitar el sistema de agua y redistribución del sistema 2. Rehabilitación de la carretera acceso al municipio 3. Pavimentación de calles 4. Remodelación del parque 5. Construcción de un parque recreativo 6. Construcción de baños públicos 7. Terminación del auditorio municipal (cancelería) 8. Construcción de caseta para policías 9. Ampliación de energía eléctrica 10. Construcción de un local para molino	Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera	

Eje humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Patrimonio social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de Museo comunitario. 2. Rehabilitación de templo católico. 	<p>Cabecera Cabecera</p>	
Vivienda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de viviendas 2. Mejoramiento y construcción de letrinas ecológicas 	<p>Cabecera Cabecera</p>	

Eje económico

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Infraestructura Productiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de pozo profundo 2. Terminación del pozo 3. Mejoramiento del sistema de riego (mayor capacidad) 4. Construcción de invernaderos 	<p>Cabecera Cabecera Cabecera Cabecera</p>	<p>Estudio y proyecto Estudio y proyecto.</p>
Desarrollo rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción y plantación de árboles frutales 2. Cultivos de hortalizas 3. Adquisición y Explotación de ganado de traspatio 	<p>Cabecera Cabecera Cabecera</p>	
Impulso al desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ecoturismo (mirador, cabañas, etc.) 	<p>Cabecera</p>	<p>Estudio y proyecto.</p>

Eje institucional

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES A REALIZAR
Apoyo al Servicio comunitario	1. Adquisición de una ambulancia	Cabecera	Gestión ante salubridad. Gestiona ante SEPROCI.
	2. Adquisición de una patrulla	Cabecera	
	3. Ampliación del panteón	Cabecera	
	4. Construcción de la oficina del DIF	Cabecera	
	5. Construcción de la oficina de bienes comunales	Cabecera	
	6. Adquisición de un vehículo para uso oficial del ayuntamiento.	Cabecera	Gestión de antena para celular e internet (cca)
	7. Remodelación y ampliación de la presidencia municipal	Cabecera	
	8. Adquisición de volteo.	Cabecera	

Compromisos de la administración pública, seguimiento y evaluación

Las dependencias de gobierno que nos acompañaron en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Topiltepec han revisado nuestros objetivos e ideas de proyectos, con el fin de considerarlos y, en su caso, empatarlos con la cartera de programas que desarrollan en la actualidad.

A partir de esta revisión se ha determinado que el presente Plan será periódicamente revisado por el Consejo Municipal de Desarrollo con el fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios.

El ayuntamiento, por su parte, se compromete a presentar este Plan Municipal de Desarrollo, así como sus evaluaciones ante el gobierno municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo.

San Pedro Topiltepec, Teposcolula, Oaxaca, 2009



Equipo de cómputo del municipio.

MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de vehículo recolector de basura. 2. Reforestación. 3. Construcción de bordos de retención de suelos. 4. Construcción de terrazas. 5. Construcción de ollas de agua. 6. Presas para captación de agua. 7. Muros de retención. 	<p>Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal.</p>
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación de la cocina comunitaria. 2. Rehabilitación de la escuela primaria. 3. Construcción de una biblioteca. 4. Construcción de un aula de preescolar. 5. Adquisición de internet y equipo de cómputo para la primaria y para la biblioteca municipal. 6. Programa de potabilización de agua (filtración). 7. Reparación de la cancha deportiva de la escuela primaria. 8. Rehabilitar el sistema de agua y redistribución del sistema. 9. Rehabilitación de la carretera acceso al municipio. 10. Pavimentación de calles. 11. Remodelación del parque. 12. Construcción de un parque recreativo. 13. Construcción de baños públicos. 14. Terminación del auditorio municipal (cancelería). 15. Construcción de caseta para policías. 16. Ampliación de energía eléctrica. 17. Construcción de un local para molino. 	<p>Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal.</p>
Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de Museo comunitario. 2. Rehabilitación de templo católico. 3. Mejoramiento de viviendas 4. Mejoramiento y construcción de letrinas ecológicas. 	<p>Presidente municipal. Presidente municipal Presidente municipal Presidente municipal</p>

Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de pozo profundo 2. Terminación del pozo 3. Mejoramiento del sistema de riego (mayor capacidad) 4. Construcción de invernaderos 5. Introducción y plantación de árboles frutales 6. Cultivos de hortalizas 7. Adquisición y Explotación de ganado de traspatio 8. Ecoturismo (mirador, cabañas, etc.) 	<p>Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal</p> <p>Presidente municipal. Presidente municipal Presidente municipal Presidente municipal. Presidente municipal</p>
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de una ambulancia 2. Adquisición de una patrulla 3. Ampliación del panteón 4. Construcción de la oficina del DIF 5. Construcción de la oficina de bienes comunales 6. Adquisición de un vehículo para uso oficial del ayuntamiento. 7. Remodelación y ampliación de la presidencia municipal 8. Adquisición de volteo. 	<p>Presidente municipal. Presidente municipal Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal.</p>

MATRIZ DE TEMPORALIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambiental	1. Adquisición de vehículo recolector de basura.											
	2. Reforestación.											
	3. Construcción de bordos de retención de suelos.											
	4. Construcción de terrazas.											
	5. Construcción de ollas de agua											
	6. Presas para captación de agua											
	7. Muros de retención											
Social	8. Remodelación de la cocina comunitaria.											
	9. Rehabilitación de la escuela primaria.											
	10. Construcción de una biblioteca.											
	11. Construcción de un aula de preescolar.											
	12. Adquisición de internet y equipo de cómputo para la primaria y para la biblioteca municipal.											
	13. Programa de potabilización de agua (filtración).											
	14. Reparación de la cancha deportiva de la escuela primaria.											

	15. Rehabilitar el sistema de agua y redistribución del sistema.												
	16. Rehabilitación de la carretera acceso al municipio.												
	17. Pavimentación de calles.												
	18. Remodelación del parque.												
	19. Construcción de un parque recreativo.												
	20. Construcción de baños públicos.												
	21. Terminación del auditorio municipal (cancelería).												
	22. Construcción de caseta para policías.												
	23. Ampliación de energía eléctrica.												
	24. Construcción de un local para molino.												
Humano	25. Construcción de Museo comunitario.												
	26. Rehabilitación de templo católico.												
	27. Mejoramiento de viviendas												
	28. Mejoramiento y construcción de letrinas ecológicas.												
Económico	29. Construcción de pozo profundo												
	30. Terminación del pozo												
	31. Mejoramiento del sistema de riego (mayor capacidad)												
	32. Construcción de invernaderos												
	33. Introducción y plantación de árboles frutales												
	34. Cultivos de hortalizas												

	35. Adquisición y Explotación de ganado de traspato												
	36. Ecoturismo (mirador, cabañas, etc.)												
Institucional	37. Adquisición de una ambulancia												
	38. Adquisición de una patrulla												
	39. Ampliación del panteón												
	40. Construcción de la oficina del DIF												
	41. Construcción de la oficina de bienes comunales												
	42. Adquisición de un vehículo para uso oficial del ayuntamiento.												
	43. Remodelación y ampliación de la presidencia municipal												
	44 Adquisición de volteo.												

ESTRATEGIA DE GESTION

La estrategia de gestión que se propone para que podamos echar a andar nuestro Plan Municipal de Desarrollo es la de iniciar con la realización de talleres de capacitación en autogestión, dirigido a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y así ser capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en donde encontraremos y manejaremos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal de San Pedro Topiltepec, Teposcolula, Oaxaca y recaerá en la persona que se indique según el proyecto o programa de que se trate y hacia quien será dirigido.

ANEXOS

VALIDACIÓN SOCIAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

San Pedro Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.

ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

M. I. F. E. P. O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. GENERAL
"JOSE WA. MORELOS"
SAN PEDRO TOPILTEPEC
TEPOSCOLULA, OAX.
Paola Lizbeth Santiago

En el municipio de San Pedro Topiltepec, Distrito de Teposcolula, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidos (22) de octubre del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. Eliseo González Meza Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Topiltepec e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, autoridades agrarias, integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo y la Lic. Laura Fiallo Sandoval representantes de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

REGIDURIA DE SALUD

San Pedro Topiltepec,
Teposcolula, Oax.

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Eliseo González Meza, presidente Municipal Constitucional de San Pedro Topiltepec, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.



SINDICATURA MUNICIPAL
San Pedro Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----

Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Topiltepec, Oaxaca-----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-----

COMITE DIF MUNICIPAL

DIF

San Pedro Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.
2008-2010

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-----

Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.-----

Quinto.- Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representante de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día **28 de octubre del año en curso.**-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----



REGIDURIA DE SALUD
San Pedro Topiltepec,
Teposcolula, Oax.

JURISDICCION SANITARIA No 5
COMITE DE SALUD LOCAL
SAN PEDRO TOPILTEPEC
TEPOSCOLULA, OAX.



REGIDURIA DE EDUCACION
San Pedro Topiltepec,
Teposcolula, Oax.



REGIDURIA DE HACIENDA
San Pedro Topiltepec,
Dto. Teposcolula, Oax.

Florentino Cruz P

Pedro

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento

Wanda Palacios

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Presidente Municipal

C. ELISEO GONZALEZ MEZA
San Pedro Topilepec,
Dto. Teposcolula, Oax

[Handwritten signature]

Síndico Municipal

C. PEDRO CRUZ BAUTIZTA

[Handwritten signature]



Regidor de Obras

C. MATEO VÁSQUEZ ANTONIO

REGIDURIA DE HACIENDA
San Pedro Topilepec,
Dto. Teposcolula, Oax



Regidor de Hacienda

C. MATEO VÁSQUEZ ANTONIO

REGIDURIA DE HACIENDA
San Pedro Topilepec,
Dto. Teposcolula, Oax



Regidor de Educación

C. CATALINA GONZALES FRANCO

REGIDURIA DE EDUCACION
San Pedro Topilepec,
Dto. Teposcolula, Oax

[Handwritten signature]

Regidor de Salud

C. ALFONSO GARIA SERNA

San Pedro Topilepec,
Dto. Teposcolula, Oax

Por los Representantes Agrarios

COMITE DIF MUNICIPAL
DIF

San Pedro Topilepec,
Dcto. Teposcolula, Oax



Presidente de Bienes Comuñales

C. FLORENTINO CRUZ PALACIOS



Presidente del Consejo de Vigilancia

C. JORGE MORALES GARCIA

COMITE DE VIGILANCIA
San Pedro Topilepec,
Dto. Teposcolula, Oax

[Large handwritten signature]



I. E. E. P. O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESC PRIM GENERAL
"JOSE MA. MORELOS"
SN. PEDRO TOPILTEPEC,
TEPOSCOLULA, OAX

Paola Lizbeth Santiago Cruz

Marta Antonio



Por los Representantes de las organizaciones económicas

PRESIDENCIA MUNICIPAL

San Pedro Topiltepec, Oax.

Paola Lizbeth Santiago

Presidente del Comité de la Esc. Prim.

C. JUANA MATIAS MARTÍNEZ



I. E. E. P. O.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESC PRIM GENERAL "JOSE MA. MORELOS" SN. PEDRO TOPILTEPEC TEPOSCOLULA, OAX.

Presidente del Comité de la Esc. Prim.

C. JUANA MATIAS MARTÍNEZ

Pedro



Marta Antonio

Presidente del Comité del preescolar

C. ISRAEL MORALES HERNANDEZ

Pedro

Presidente del Comité del Agua Potable

C. PEDRO ANTONIO MORALES

Daniel Palacios

Presidente del Comité de la maquinaria agrícola

C. DANIEL PALACIOS JIMENEZ



COMITE DIF MUNICIPAL DIF San Pedro Topiltepec, Oax.

Presidente del Comité del Molino.

C. JOSE ALBERTO ANTONIO HERNANDEZ

COMITE DIF MUNICIPAL DIF

San Pedro Topiltepec, Oax. Teposcolula, Oax. 2008-2011

Presidente del Comité del DIF

C. PAZ VELASCO

Pedro

Presidente del Comité del Centro de Salud

C. PEDRO GOMEZ CRUZ

JURISDICCION SANITARIA NO 5 COMITE DE SALUD LOCAL SAN PEDRO TOPILTEPEC TEPOSC OAX

Benito

Presidente del Comité de organizaciones económicas

C. BENITO GONZALES MEZA

SINDICATURA MUNICIPAL San Pedro Topiltepec, Oax.

REGIDURIA DE HACIENDA San Pedro Topiltepec, Oax.

Marta Antonia



El Contralor Social

PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.

Andrés R

C. ANDRES RODRIGUEZ CRUZ

Wandel Palacios

[Signature]



REGIDURIA DE HACIENDA
San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.

At Hdz

El Secretario Municipal

[Signature]



SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.
2008-2010

C. OMAR URIEL GARCIA SERNA



SINDICATURA MUNICIPAL
San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.

[Signature]

08-392-7-0008
PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.



I. E. E. P. O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESC PRIM GENERAL
"JOSE MA. MORELOS"
SN. PEDRO TOPILTEPEC
TEPOSCOLULA, OAX

Para Lizbeth Santiago
COMITE DIF MUNICIPAL
DIF
San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.
2008-2010

El Secretario Técnico

[Signature]



SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. San Pedro Topiltepec,
Mto. Teposcolula, Oax.
2008-2010

C. OMAR URIEL GARCIA SERNA



San Pedro Topiltepec
Teposcolula, Oax.

POR LA SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS

[Signature]
Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo.

[Signature]
Lic. Laura Fiallo Sandoval.



SECRETARIA DE EDUCACION
San Pedro Topiltepec
Teposcolula, Oax.

[Signature]

[Signature]



JURISDICCION SANITARIA NO 5
COMITE DE SALUD LOCAL
SAN PEDRO TOPILTEPEC
TEPOS

MEMORIA FOTOGRAFICA.



Reuniones de información y Talleres de planeación





Centro de Salud



Escuela Primaria



Reunión de Validación del Plan



Firma del Acta de Validación

BIBLIOGRAFÍA

1. Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
2. Información de Campo; Diagnóstico participativo con Consejo de San Pedro Topiltepec, Teposcolula, Oaxaca.
3. Diagnóstico 2006 de San Pedro Topiltepec, Teposcolula, Oaxaca.
4. Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
5. Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
6. Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
7. CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
8. Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
9. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
10. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
11. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. proyecciones municipales de población,
12. Sistema de consulta de la función Administrativa.
13. Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
14. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
15. Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI:

El presente Plan de Desarrollo Municipal será presentado ante las dependencias de la Administración Pública para establecer los compromisos de transversalidad.